Domingo 9 de Agosto de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,897

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46
GERENTE, RICARDO GOODALL.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO JULIO HERRERA Y OBES — REDACTORES JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA — ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

El Poder Ejecutivo y sus delegados en campaña

«No basta, decia el Sr. Representante Vedia, [illegible] al Ministerio de Gobierno en la Comision Permanente, no basta que el Poder Ejecutivo apruebe, sostenga y entregue á sus jueces competentes á los delegados subalternos que cometen abusos de autoridad.

»Es necesario que asuma su responsabilidad en el caso concreto.

»Pero cuando esos atentados se repiten con frecuencia, acusan de parte del Poder Ejecutivo por lo menos una falta de tino en la eleccion de sus subalternos, [illegible] de responsabilidad.»

Y el Sr. Vedia, veia la causa de esas malas elecciones en el espíritu de partido que se inspiraba el Gobierno al hacer esos nombramientos.

El cargo, en nuestro concepto, es injusto é infundado.

Los comisarios de policía de los Departamentos, que son los agentes del Poder Ejecutivo, á quienes se refería el Sr. Vedia, no eligen los Gefes Políticos, [illegible]

[illegible]

Tampoco en esto hay completa exactitud.

La generalidad de los Departamentos están administrados por Gefes Políticos de antecedentes honrosos, de carácter recto y celosos en el cumplimiento de sus deberes.

Y sin embargo, no hay un solo Departamento, ni de los que se citan á cada paso como modelo, en que sus comisarios y agentes subalternos de la Policía no hayan cometido alguna de las suyas.

En el Departamento de Canelones, en el Departamento de San José, en el Departamento de la Florida, en el Departamento del Cerro Largo, administrados por ciudadanos rectos, intachables, los agentes de policía han atropellado á los vecinos, los han sacado de sus casas, los han estaqueado y los han muerto [con el] pretesto de que se trataba de asesinos.

Pero inmediatamente los culpables han sido presos, sumariados y sometidos al Juez del Crimen.

Y con esto, la responsabilidad de los Gefes Políticos ha quedado á cubierto; por que habian hecho cuanto podian y debian hacer.

Entretanto, esa misma frecuencia, esa generalidad con que se producen los sucesos lamentables de abusos de autoridad, ¿no revelan una causa mas profunda y verdadera que el espíritu de partido que se atribuye al Poder Ejecutivo y el desacierto de los Gefes Políticos?

Nosotros creemos que sí.

Esos abusos y atentados son el efecto aparente y sensible del estado social de la campaña.

Dada la situacion del país y la organizacion de los Departamentos, hay necesariamente que emplear hombres de campo en las policías de campaña.

El Gefe Político podrá ser un hombre ilustrado, un hombre de pueblo, pero los comisarios, los celadores, tienen que ser paisanos; elegidos en un círculo, limitado ya por lo odioso y repulsivo del servicio y acabado de restringir por la escasez de los sueldos asignados á esos empleos.

Ahora bien: la generalidad de los hombres de campaña no ha tenido mas escuela que los campamentos militares, ni recibido otra educacion que la subversiva y corruptora de nuestras guerras civiles.

El ejemplo constante de la arbitrariedad, de la barbarie, los ha connaturalizado con esa clase de actos. Las ideas de justicia, los sentimientos de humanidad, se han subvertido en esa práctica de salvagismo, en que no imperaba mas derecho que el de la fuerza, ni mas ley que la voluntad del Jefe.

Solo algunas almas de temple muy especial han escapado á ese contagio corruptor. Para la generalidad de la gente de campaña pasa como cosa muy corriente, casi consideran un derecho el hacer apalear, estaquear y aun degollar, si viene al caso, á los inferiores colocados bajo el poder de la autoridad. Hacen lo que han visto hacer.

Ese estado social de la campaña, es uno de los frutos, tal vez no el menos funesto y amargo de los que nos ha dejado la guerra civil, y que solo la paz, el trabajo, la educacion, podrian regenerar en un lapso de tiempo mas ó menos largo.

Entretanto, no debemos sorprendernos de esos atentados ni buscar su causa en otra parte, que en nuestra pasada vida turbulenta.

Pero, ¿quiere esto decir que no haya nada que hacer, que el Gobierno deba cruzarse de brazos dejando hacer al tiempo su obra de regeneracion?

De ninguna manera.

El tiempo solo es el *primer ministro* de los Gobiernos indolentes y pusilánimes como el de Luis XVIII.

Una de las causas principales de esa subversion de ideas y sentimientos de que venimos hablando, está en la impunidad de que han gozado los criminales.

Es preciso, pues, restablecer en la conciencia de las masas de campaña el sentimiento de la justicia, y de la responsabilidad por el ejemplo saludable de la represion y castigo de los culpables y por el ejemplo mas saludable aun de los buenos agentes policiales.

Multiplicar los buenos Comisarios y castigar á los malos: he ahí la mision y el deber del Poder Ejecutivo.

¿Ha cumplido y cumple con esos deberes el Gobierno actual?

He ahí lo que es indispensable discutir préviamente para condenar ó absolver despues al Poder Ejecutivo.

Si emplea sistemáticamente á los malos elementos con prescindencia de los buenos; si deja impunes los atentados y crímenes que se cometen por sus agentes de campaña, el Poder Ejecutivo es cómplice, es solidariamente responsable de esos crímenes.

Entonces podrá decirse con verdad y justicia, que *esos actos no son hechos aislados sino el resultado de un plan preconcebido, de un órden de cosas establecido*, como decia el Sr. Vedia en la Comision Permanente.

Pero eso es lo que sin injusticia y sin parcial exageracion no podria decirse y probarse del Gobierno actual.

Los atentados, los abusos de autoridad en campaña, han sido frecuentes y repetidos; convenido; es un mal que todos reconocemos y deploramos.

¿Pero ha estado en la mano del Poder Ejecutivo evitar que esos hechos se produjesen?

[illegible]

...sar la esplosion en los intereses encontrados, en las pasiones concentradas, en las ambiciones insaciables y los ódios feroces acumulados por nuestras guerras civiles y nuestros gobiernos inmorales y que la administracion actual encontró bajo la situacion del 1.º de Marzo de 1873 como un torpedo celoso y terrible.

¿Ha faltado al Gobierno del Dr. Ellauri el tino, la habilidad, el génio político que se necesitaba para conjurar los peligros, sin ceder en nada de la mas austera rigidez de principios?

No seremos nosotros que no tenemos por costumbre adular, quienes lo neguemos.

Pero eso está lejos de constituir un cargo serio y fundado.

Eso dará tema para una crítica de las aptitudes de los hombres que componen el Gobierno; pero no dá mérito para una acusacion criminal de sus actos.

Entretanto el rasgo característico de su política es la honradez; su aspiracion decidida hacer efectivas las garantías individuales; su mérito haber hecho una verdad de todas las libertades públicas en sus mas latas manifestaciones.

Si no ha satisfecho todas las aspiraciones legítimas, sino ha realizado las esperanzas de los que olvidándose de la situacion del país, creyeron que el Gobierno de Marzo, inauguraba un órden de cosas perfecto; tampoco ha obedecido á las tendencias subversivas de los elementos personales, y de los intereses inmorales, que por su lado tambien cifraban en el Gobierno de Ellauri, esperanzas y cálculos de dominio egoista.

La mejor prueba de ello, es la resistencia que le oponen la hostilidad que encuentra el Gobierno, en esos elementos y en esos intereses de todos los partidos coaligados hoy, en un propósito comun.

Errados estaban los que creian que el Gobierno del Dr. Ellauri, inaugurado sobre las ruinas de los Gobiernos de Flores, de Batlle y de Gomensoro era ni podia ser otra cosa que un Gobierno de transicion.

No se suprimen en un dia, no se estirpan en una hora las raices profundas que diez años de desquicio y de inmoralidad han dejado en el país.

Miremos al porvenir con ojos menos escépticos. Fijemos la vista en la situacion presente y en su fondo veremos á todos los elementos reaccionarios agitarse impotentes, ó gastarse en esfuerzos inútiles devorados, como Prometeo, por sus ambiciones insaciables.

Para elevarse á la superficie social saliendo del fondo del abismo á que cayeron desde las alturas del Poder arbitrario, necesitan las alas poderosas de la libertad y la justicia que martirizaron y escarnecieron, necesitan apoyarse en doctrinas liberales que renegaron, envolverse en principios de derecho, que á semejanza de la túnica envenenada de Deyanira, llevan con su contacto la disolucion y la muerte al seno de los partidos personales.

Para fijar el diagnóstico de la situacion del país, hay algo mas importante y trascendental que esos hechos aislados que tanto desaliento llevan al ánimo de algunos, y eso algo es la transformacion de los partidos y la regularizacion de las luchas políticas con banderas de principios, con aspiraciones definidas dentro del terreno de la paz, al amparo de la libertad y de las leyes.

Bastan esos signos morales mas seguros que las aves marinas que anunciaron un dia á Colon la proximidad de las costas de América, para asegurar que no perdemos rumbo, que estamos cerca de ese puerto de felicidad y de reposo que la República viene buscando anhelosa á traves de un viaje tempestuoso de 40 años de revoluciones y de guerras civiles.

Apéndice necesario

Despues de haber dilucidado largamente la cuestion de derecho que entraña el fusilamiento de Albarenque, recordado fuera de oportunidad por nuestro colega *El Uruguay*, vamos á historiar en breves palabras la cuestion, para dejar evidenciada la razon con que hemos procedido.

El Uruguay, con lealtad que le honra, hace justicia á la rectitud de nuestros propósitos; — pero, con todo, juzgamos conveniente no cerrar el debate sin antes agregar las observaciones que consignamos en seguida.

Con motivo de la ejecucion del soldado Esteban Gonzalez, *El Uruguay* trajo á colacion, estemporánea é inopinadamente, el fusilamiento de Albarenque, aplaudiéndolo, justificándolo y haciéndolo pasar como la cosa mas legítima del mundo.

Y no se paró ahí *El Uruguay*.—Hizo algo mas aun.—No solo legitimó el hecho referido, sino que desarrolló una doctrina general y amplia, sosteniendo que podia haberse procedido al fusilamiento con menos formalidades todavía y sin necesidad del Consejo de Guerra, que era cosa superflua tratándose de un bandolero que caia en poder de una fuerza regular, en época de guerra y en campaña.

En presencia de un hecho semejante; al ver á un diario, rasgando el velo del pasado para legitimar un hecho sangriento que no tiene justificacion; al mirar, en fin, proclamadas desde las columnas de la prensa, doctrinas falsas, segun nuestras convicciones, y desmoralizadoras, segun nuestra conciencia, claro es que nos creimos en el deber de levantar la voz para oponernos á que tan deplorables y funestas ideas pasasen como moneda corriente, á la sombra de ese tácito asentimiento que se llama el silencio.

Opusimos, pues, á la propaganda de *El Uruguay*, nuestra propaganda; á la defensa que se hacia de un hecho indisculpable, nuestra condenacion severa y razonada.

Frente á la doctrina falsa de *El Uruguay*, se levantó como debia levantarse indefectiblemente, nuestra doctrina; doctrina verdadera por que es el fiel trasunto de la ley y la genuina espresion de la justicia.

¿Cómo, cuando veíamos que un diario traía á tela de juicio el fusilamiento de Albarenque, y hacia su apología, habíamos de conservarnos mudos, nosotros que creemos que aquel fusilamiento fué un atentado á todas las garantías individuales y á todos los preceptos de las leyes?

Para corregir las aberraciones de la prensa, está la prensa misma que no debe callar cuando se pretenda presentar á la conciencia pública, como inconcusos dogmas, las doctrinas mas subversivas de todas las nociones de derecho.

Ahora se trata de desnaturalizar la cuestion, atribuyéndole un carácter político y olvidando el tema primordial de la discusion, para entrar en arbitrarias suposiciones respecto de los móviles mas ó menos plausibles que pueden abrigar los que combaten al Comandante Perez, en nombre de preceptos irrecusables de la ley.

Por nuestra parte, nada nos importa la cuestion de *móviles*.—No es nuestra mision investigar los íntimos secretos de la conciencia agena.—Bástanos saber, como sabemos, que el fusilamiento de Albarenque es un atentado; bástanos saber, como sabemos, que son falsas las doctrinas de los que legitiman aquel fusilamiento, para que no tengan á su lado los diarios que las condenan y combaten, sin que les preguntemos cuál es el móvil que les guia ni cuál es la divisa que llevan.

No es nuestra la culpa de que el hecho sobre que hemos razonado, haya sido sometido á un debate.—Es *El Uruguay* quien provocó la discusion, porque provocarla es salir de buenas á primeras aplaudiendo un hecho pasado, cuando se tiene la conciencia de que casi toda la prensa de Montevideo se sublevará contra tales aplausos.

Al Comandante Perez puede decírsele con mucha razon ¡qué amigos tienes Benito!

Flaco servicio le ha hecho *El Uruguay* al pretender elogiarlo con el recuerdo del fusilamiento de Albarenque.

El Uruguay nos ha hablado de los servicios que ha prestado el Comandante Perez á la causa liberal, de sus antecedentes, de sus convicciones y del resultado de una visita oficial que hizo al Departamento del Durazno el actual Director de *El Siglo*, cuando era Ministro de Relaciones Esteriores.

Fuerza es reconocer que nada de esto viene al caso.—Hemos discutido sobre un hecho concreto y determinado.—Entrar en apreciaciones sobre asuntos estraños á él, sería sacar la discusion de su verdadero terreno para estraviarse en divagaciones infructuosas.

Y en cuanto al asesinamiento de los oficiales Polanco y Ocampo, citado con insistencia por *El Uruguay* ¿qué debemos decir?

No creemos que sea á nosotros á quienes se dirija el reproche de no haber condenado aquel crimen, porque sabe *El Uruguay* como lo sabe todo el mundo, que mas de una enérgica y digna protesta partió de las columnas de *El Siglo*, en el tiempo debido, contra aquel hecho sangriento en que se mancharon algunos gefes de la última revolucion.

Pero, ¡de cualquier modo, no es oportuno ese recuerdo, porque no hay ningun diario que haya salido á legitimar el fusilamiento de Polanco y Ocampo, como lo ha hecho con poco acierto nuestro colega *El Uruguay* respecto de la muerte de Albarenque.

Si tal cosa sucediese; si algun órgano de la prensa oriental tributase aplausos al fusilamiento de aquellos malogrados oficiales, esperamos que, por honor del país, el resto de la prensa haria oir su palabra para contestar al diario que tal hiciese, como nosotros, en el caso presente hemos contestado á *El Uruguay*.

El Siglo no hace mas que ser consecuente con sus opiniones. En la época en que tuvo lugar el fusilamiento de Albarenque, este diario, dirigido entonces, por el Dr. D. José P. Ramirez, sostuvo la misma doctrina que desarrollamos, probando que fué un atentado arrebatar á Albarenque de la jurisdiccion de sus jueces naturales para someterlo al fallo nulo de un tribunal usurpador é incompetente, como lo era el consejo militar.

Creemos que con lo que se ha dicho en el curso de esta discusion, basta para que la conciencia pública, se forme y el Gobierno sepa lo que tiene que hacer.

Están oidas las dos partes, y el Comandante Perez no puede quejarse, ni de no haber podido ejercer el sagrado derecho de defensa, ni de que se le hayan aplicado *los procedimientos sumarísimos* á que él sometió al reo Albarenque, antes de condenarlo, nada menos que á la pena de muerte.

Emitidas y fundadas nuestras opiniones, condenatorias del proceder del Comandante Perez, juzgamos terminada nuestra mision de periodistas.

Sin embargo, si es necesario, no tendremos inconveniente en prolongar la discusion.

La proclamacion de la verdad lejos de ser superflua en algun caso, es provechosa siempre.

Rectificacion.

Se nos pide la publicacion de la siguiente:

Señor Director de *El Siglo*:

Interesado, como amigo, del jóven Dr. Palomeque, en que se haga la luz sobre la participacion que ha tenido en el hecho de aparecer su nombre al frente del diario *La Patria*, le he pedido copia de la carta que con ese motivo ha dirigido á ese diario y que ruego á Vd. se sirvan publicar preferentemente.

Como verá Vd. por esa carta, el Dr. Palomeque no ha autorizado á los Redactores de *La Patria* á hacer uso de su nombre y á comprenderlo en la nómina de sus colaboradores, y tiene fundados motivos para no querer asumir responsabilidad alguna á ese respecto.

Como *La Patria* no ha publicado esa carta, ni ha suprimido el nombre del Dr. Palomeque, hay mayor razon para llamar la atencion sobre la estraña manera que tiene ese diario de hallar colaboradores. Ayer hizo figurar al Dr. Aguirre que sin duda reclamó; tuvo que suprimirlo y hace aparecer al Dr. Palomeque que reclama á su vez. El afan de *La Patria* por tener *colaboradores* está en relacion con el que tienen los titulados colaboradores para no querer colaborar en ese diario.

Un amigo del Dr. Palomeque.

Señores Redactores de *La Patria*.

Presente.

Mis distinguidos señores:

He visto en el número de *La Patria* de hoy, que ustedes me han hecho el alto honor de poner mi nombre entre los colaboradores de aquel diario.

Me ha estrañado sobremanera, porque yo no he dado autorizacion ninguna para que mi nombre aparezca en las columnas del diario que ustedes redactan. Y digo esto, porque la galante invitacion que se me hizo por intermedio de mi cuñado el Dr. D. Emilio C. Lécot poniendo á mi disposicion las columnas de *La Patria*, no implicaba una autorizacion de mi parte para que mi nombre apareciera al frente de él.

Acepté esa atenta invitacion porque así me lo ordenaba mi deber de caballero.

Si se me hubiera dicho que era para que mi nombre se colocara al frente del diario, como se ha hecho, seguramente no hubiera trepidado en rechazar semejante proposicion por varias razones.

Primero, porque cuando acepto algun puesto, es de mi agrado cumplir con los deberes que él me impone, y en el presente caso no lo podria hacer porque mis aptitudes no me lo permiten.

Segundo, porque el estado de mi salud tampoco me permite ocuparme en semejantes tareas.

Tercero, porque no podria colaborar en un diario de cuyas doctrinas políticas no participo enteramente.

Sin otro motivo, y agradeciendo á Vds. el alto honor que me han dispensado al poner mi pobre apellido al frente de ese diario, me permito rogarles se sirvan quitarlo, pues es mi deseo y mi voluntad manifiesta. Soy de Vds. atento y S. S.

Alberto Palomeque.

Casa de Vds.; Agosto 7, 1874.

SECCION OFICIAL

Cancillería de Relaciones Esteriores.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Agosto 8 de 1874.

Habiendo regresado á esta capital el Sr. Vice-Cónsul de la Confederacion Suiza, D. A. Spasinglia ha vuelto con esta fecha á hacerse cargo del consulado respectivo.

El Oficial Mayor.
OSCAR HORDEÑANA.

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 1º al 8 del corriente mes

ENTRADAS

Existencia en efectivo. . . . . $	9,832 47
Valor en letras.	15,152 65
Recibido—Recaudador de la Contribucion Directa de Canelones.	4,561 20
Id. Banco Mauá y Cª, saldo del crédito abierto á la Gefatura Política de Paysandú en Noviembre del año ppdo	3,885 42
Id. Escribanía de Gobierno y Hacienda, importe de terreno fiscal, satisfecho por Bernardo Agüerre.	517 50
Id. Gefatura Política del Salto, existencia de derechos policiales hasta el 30 de Julio último, valor en letras. . .	602 32
Id. Procurador Fiscal, derechos transversales satisfechos por Juana B. Silva.	107 52
Id. Administracion General de Correos, recaudacion de Julio.	236 81
Id. Juzgado de Intestados de la 1ª seccion, derechos fiscales, sucesion Manuel Martinez.	81 12
Id. Descuentos de sueldos atrasados en Julio	305 36
Id. Banco Mauá y Cª en cuenta corriente con el Superior Gobierno. . . .	60,000 00
Id. Banco Navia y Cª en cuenta corriente con el Superior Gobierno. . . .	40,000 00
Id. Caja Colectora de Aduana.	12,000 00
Suma . . . . $	147,086 37

SALIDAS

Pagado - Crosta Borelly y Cª, artículos de ferretería entregados en Comisaría General	263 74
Id. Imprenta Americana, impresion para la Gefatura Policial de la Florida. .	10 00
Id. Imprenta de *La Idea*, impresion y encuadernacion de la memoria de la Contaduría General del Estado. . . .	803 00
Id. Juan Rusell y Rius—3ª mensualidad, liquidacion núm. 2795 para mantas para tropa.	333 33
Remitido—Junta de Crédito Público—importe de terreno fiscal.	517 50
Pagado—Compañía Uruguaya de vapores—Flete de bultos y equipajes al Salto.	60 00
Id. Procurador Fiscal, comision por cobro de derechos.	10 75
Remitido—Junta de Crédito Público—derechos transversales.	95 77
Pagado—Presupuesto de la lista Militar de Julio ppdo. á c/.	62,321 20
Id. id. Civil id. id.	36,111 50
Suma total. . . . . $	100,530 79
Existencia en efectivo.	42,053 26
Valores á cobrar	3,502 32
Igual . . . . $	147,086 37

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 8 de 1874.

Julian Saviola.

INTERIOR

MEMORIA

del Ministerio de Relaciones Exteriores

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Asunto de la Deuda

(Conclusion)

Legacion Oriental en el Imperio del Brasil.

CÓPIA

Rio de Janeiro, Noviembre 29 de 1873.

El abajo firmado, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, tiene el honor de dirigirse á S. E. el señor Vizconde de Caravellas, Ministro de Negocios Estranjeros de S. M. el Emperador del Brasil, para dejar constatada por escrito una rectificacion que exigen ciertas palabras pronunciadas por S. E. en la conferencia del 24 del corriente.

Enseñando al abajo firmado una Nota de la Legacion Imperial de Montevideo, en la cual se trasmite el rumor de que la Legacion de Francia va á solicitar del Gobierno Oriental que el pago de la Deuda pendiente con la República se verifique con el producto del nuevo Empréstito Europeo, y manifestando los inconvenientes que la condescendencia del Gobierno Oriental á tal respecto traeria para la celebracion del arreglo de la Deuda del Imperio, S. E. el Sr. Vizconde de Caravellas afirmó que la Deuda Francesa tiene un orígen posterior á la Deuda Brasilera, y se encuentra por consiguiente en una posicion inferior á esta.

Sea que dominase esclusivamente al abajo firmado el deseo de desvanecer las dudas de S. E. el Sr. Vizconde de Caravellas sobre el destino del Empréstito últimamente decretado en la República Oriental del Uruguay—sea que el abajo firmado no comprendiese en aquel momento el sentido de las palabras que ahora cree recordar casi testualmente—lo cierto es, que tan inexacta afirmacion pasó sin la oportuna rectificacion que demandaba.

Supliendo ahora esa omision, el abajo firmado se permite hacer constar inequívocamente que la Deuda pendiente con la República Francesa tiene su orígen en prestaciones hechas á la República Oriental del Uruguay durante la defensa de Montevideo y sus garantías se hallan espresamente determinadas en una solemne Convencion de 12 de Junio de 1848.

Mientras tanto, la Deuda pendiente con el Imperio del Brasil tiene su mas remoto orígen en una Convencion de 7 de Setiembre de 1850 y ha ido aumentando sucesivamente con los préstamos verificados en 1851, 1858, 1865, 1867 y 1868.

Esta verificacion no altera el fondo de las esplicaciones que dió el abajo firmado en la conferencia del 24 del corriente, ni la esperanza allí tambien manifestada de poder muy pronto presentar al Gobierno Imperial la seguridad de que los fondos del nuevo Empréstito no serán aplicados por su Gobierno al pago de ninguna Deuda estranjera, siendo el único objeto de esa importante operacion de crédito rescatar ciertas deudas internas cuyas onerosas condiciones dificultan la reorganizacion de la Hacienda Pública é impiden el arreglo definitivo de algunos compromisos sagrados.

El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para reiterar á S. E. el señor Vizconde de Caravellas las protestas de su mas alta y distinguida consideracion.

Firmado—

Carlos M. Ramirez.

A S. E. el Sr. Vizconde de Caravellas, Ministro de Negocios Estranjeros de S. M. el Emperador de Brasil.

Está conforme

El Secretario de la Legacion,
A. Rodriguez Larreta.

Ministerio de Negocios Estranjeros

Rio de Janeiro, Diciembre 17 de 1873.

Tengo la honra de responder á la Nota que el señor don Carlos M. Ramirez, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay se sirvió dirigirme el 20 del mes ppdo.

Parecióle al Sr. Ramirez haberle yo afirmado en la conferencia del 24 del referido mes que la Deuda contraida por su Gobierno con la Francia, es posterior á los Empréstitos hechos por el Brasil; y pues, entendió el mismo señor serle necesario rectificar esa asercion.

Esplico mi pensamiento.

Por la Convencion de Subsidio de 12 de Octubre de 1851 obligóse el Gobierno Oriental á aplicar al pago de las cantidades que debe al Brasil al producto de algun Empréstito que obtuviese por cualquier medio.

Esa obligacion subsiste, y en ella se fundó en parte el Gobierno Imperial para hacer su protesta con ocasion del Empréstito de tres millones y quinientas mil libras esterlinas que la República contrajo en Lóndres el año de 1871 sin atender á sus compromisos.

El Gobierno Oriental dió las razones de su proceder pero el Gobierno del Brasil no las consideró suficientes, aun cuando se mostrase dispuesto á dejar el pasado en olvido.

Trátase ahora de contratar un nuevo Empréstito, mucho mas abultado que el anterior, en cuya aplicacion no es comprendido el Brasil, y sin que se le diga una palabra de esplicacion prévia; y consta al mismo tiempo, con fundamento ó sin él, que tal vez el Gobierno Francés procure obtener que una parte del producto de ese Empréstito sea destinado al pago de las sumas que le son debidas. En condiciones ordinarias no seria justo atender á un acreedor, dejando á otro en olvido, sobre todo desde que el nuevo Empréstito casi alcanza á la elevada cantidad de seis millones de libras esterlinas; pero en vista de la obligacion de que hablé, mucho mas notable seria la injusticia.

Por eso dije yo que, en el caso de confirmar la noticia relativa al Gobierno Francés, muy difícil seria que el Gobierno Imperial se prestase al pedido presentado por el Sr. Ramirez en su Nota de 23 de Setiembre ppdo.

No contesto la prioridad de la Deuda Francesa, ni antes de hablar al Señor Ramirez cuidé de indagar si esa Deuda es anterior ó posterior á los empréstitos brasileros. Eso no me era necesario. Lo que tuve principalmente en vista fué apuntar la consecuencia casi cierta de un procedimiento desigual.

La prioridad á que aludí en términos genéricos, se referia al pago de un acreedor con esclusiva de otro, cuando podia y debia haber simultaneidad. Es natural y justo que el Gobierno Francés quiera ser pago con el producto del nuevo Empréstito, si sus Convenciones le dán ese derecho. Lo que digo es que, en el caso de ser el pago de ese modo, no debe ser olvidado el compromiso contraido con el Brasil en 1851; y que si este compromiso no fuera atendido no podrá la República esperar la concesion que solicitó y que es en este momento objeto de estudio. El Sr. Ramirez concluye su Nota manifestando la esperanza de poder dar en breve al Gobierno Imperial la certeza de que el producto del nuevo Empréstito no será aplicado al pago de ninguna Deuda estranjera, y únicamente á ciertas deudas internas, cuyas onerosas condiciones dificultan la reorganizacion de la Hacienda Pública é impiden el ajuste definitivo de algunos compromisos sagrados.

El Gobierno del Brasil reconoce que la reorganizacion de la Hacienda Pública es una necesidad urgente; mucho estimaria, no obstante que ella se pudiese conseguir sin perjuicio del derecho que el Brasil tiene por el art. 7.º de la Convencion de Subsidio y por los Protocolos de todos los empréstitos posteriores.

Aprovecho con placer la oportunidad para reiterar al Sr. Ramirez la seguridad de mi alta consideracion.

Vizconde de Caravellas,

Al Sr. D. Cárlos M. Ramirez.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Diciembre 9 de 1873.

Señor Ministro:

He recibido la nota núm. 41 en que dá cuenta V. E. de la conferencia que tuvo con el señor Ministro de Negocios Estranjeros de esa Corte, el dia 24 del pasado y pide instruccion sobre los diversos puntos que indica.

Relativamente á la noticia de que la Legacion de Francia va á solicitar y obtener probablemente, que la Deuda Francesa sea pagada con los fondos del nuevo Empréstito Europeo, puede V. E. dar la mas formal seguridad de que es de todo punto infundada. En efecto: como V. E. lo observa con toda razon, el Gobierno no ha podido pensar ni por un momento en distraer los fondos de ese Empréstito del destino especial y claramente determinado en la Ley que lo autoriza.

Por lo que hace á la idea de envolver la reclamacion Mauá en el arreglo de la Deuda, el Gobierno está enteramente conforme con la opinion que manifiesta V. E. y puede proceder por consiguiente á hacer la terminante declaracion que indica, á saber: que esa reclamacion, ni por su orígen privado ni por su estado litigioso permite ser envuelta en la fijacion de las condiciones de pago de una deuda internacional reconocida.

. . . .

Dejando contestada la Nota de V. E., me es grato saludarle con toda consideracion.

SATURNINO ALVAREZ.

A S. E. el Dr. D. Cárlos M. Ramirez, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en el Brasil.

EXTERIOR

Buenos Aires

Agosto 7.

Anteayer, dice *La Nacion*, tuvo lugar la fiesta de inauguracion del telégrafo Europeo, una de las mas grandes para la República Argentina como para los otros países, por las consecuencias que esta obra gigantesca traerá en pos de sí.

El pueblo en general ha salido solemnizar este dia, aunque el gobierno por su parte no haya hecho lo que debia en una fiesta como esta.

Desde por la mañana, en todos los edificios públicos y en muchas casas particulares estaba enarbolada la bandera argentina, así como en los consulados estranjeros la de su respectiva nacionalidad.

A la casa de gobierno asistió una numerosa concurrencia, formando á su frente el batallon 6.º de línea y la escolta del presidente de la República.

A las dos de la tarde se presentó este con su escolta despues de estar esperándolo varios ministros estranjeros.

Se encontraban allí: el ministro de España, el de Norte-América, el de Chile, el de Francia, los señores Lamas y Santa María, concesionarios del cable, diversos cónsules estranjeros, la Córte Suprema, el Gobernador de la Provincia y sus ministros, muy pocos Senadores y Diputados de la Nacion, el ex ministro del interior, doctor Velez, brigadieres, generales, coroneles y otros personajes y altos magistrados de la Nacion, todos de gran parada.

A las dos y media todas estas personas que formaban distintos corrillos en los salones, fueron invitadas á pasar al sitio en donde iba á producirse el solemne acto.

Era este sitio el salon principal de la casa rosada, adornada con los famosos muebles de la célebre Madama Linch.

El Sr. Sarmiento hizo colocar á su derecha al señor Gobernador de la Provincia con sus ministros, y á su izquierda á sus Secretarios de Estado. Faltaba entre estos el Sr. Tejedor.

El Presidente dió entonces lectura al telegrama, saludo que hacia al Emperador del Brasil y que publicamos en nuestro número anterior.

Enseguida leyó un discurso que llevó escrito, sucediéndole en la palabra los señores Dr. D. Andrés Lamas y D. José Cándido Gomez.

Como ninguno otro de los presentes tomase la palabra, el Presidente mandó traer con uno de sus edecanes un mapa de todos los telégrafos del mundo y estendiéndolo sobre la alfombra, llamó al Sr. Burton, que estaba cerca, é hizo que este esplicase en alta voz sobre la carta, el camino del hilo sub-marino con especificacion de todos los pueblos y costas por donde pasaba.

Así ha sido celebrada esta gran fiesta.

Cuando recien fué el Sr. Sarmiento, llamó al Ministro Frias y le preguntó si *habia hecho preparar algo para comer y convidar al cuerpo diplomático estranjero*, pero como el Ministro del Interior contestase negativamente al Presidente, se retiró hablando entre dientes y se conocia que algo disgustado.

Despues de esto el Ministro mandó á uno de los sirvientes á la confitería mas cercana, á que trajera unas botellas de vino y cerveza, y pidiese prestadas unas copas para obsequiar á los diplomáticos estranjeros.

Cuando vino la cerveza, la mayor parte de los concurrentes se habian retirado.

De este modo ha sido celebrado por el gobierno argentino, el acontecimiento mas grandioso para el progreso de nuestro país.

Hé aquí los discursos pronunciados por el Presidente de la República y por D. Andrés Lamas:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señores Senadores y Diputados:
Señores Empresarios del cable sub-marino:
Señores Conciudadanos etc.

Asistimos á un acto que á ser sensible la tierra y el agua, se estremecerian de gozo al sentir atravesar por sus fibras el pensamiento humano, viajando en alas de la electricidad.

Hemos sido felices los hombres venidos á la vida en este siglo que tantos prodigios realiza. Parece que todos los que la historia marca eran solo escalones penosos para llegar á él. Hace cuatro siglos á que tres carabelas, tres goletas, tres lanchones segun nuestras nomenclaturas modernas, el clipper, el encorazado, y las naves de cinco mil toneladas, atravesaron temblando de miedo al abismo de abajo, y á la estension sin término, los mares que nos separan del viejo mundo. A principios de este, una nave española trajo noticias de Europa, de un año atras, comunicando que nuestro Rey Fernando VII era cautivo de Napoleon. La América se hizo independiente, cuando supo la tarda noticia de que no tenia rey, y corria riesgo de ser entregada á otro soberano.

Hace treinta que el sábio venezolano D. Andrés Bello establecido en Chile esperaba tres años contestacion á sus cartas dirigidas á su patria.

He presenciado la inauguracion del primer cable submarino á los Estados-Unidos y oido á Mr. Field, el tenaz empresario, la narracion de sus fracasos y de su triunfo hasta dejar unido el continente del norte con la Europa.

Tócame hoy la felicidad de abrir la comunicacion de mi país con el mundo civilizado, y doy de ello gracias á la Providencia que me ha deparado favor tan insigne.

Arrástrannos en su curso rápido los acontecimientos, y el torbellino de los progresos humanos es verdad; pero no ha de decirse que somos testigos inermes y beneficiarios de ocasion y como al acaso, cual si fuera la lluvia del cielo que nos enriquece sin que nada hayamos hecho para aprovecharla.

Largo tiempo estuvo el espíritu de empresa detenido ante la legendaria soledad y estension de las Pampas Argentinas, y la cordillera de los Andes para echar un cable de esta parte de América. El Brasil y el Plata no parecian bastantes á remunerar la empresa, sin las poblaciones del Pacífico.

Estas á su vez, si se preferia el istmo de Panamá no inspiraban confianza si los grandes mercados del Atlántico no eran ligados por hilos telegráficos.

Un dia se supo en Europa que la República Argentina habia decretado abolir la Pampa, y daria vida y movimiento, con el galvanismo que resucita lo que tiene vida, y desde entonces pulularon las empresas. Esta obra argentina precedió y estimuló las que casi como corolarios le han seguido; y entre tantas restituciones que deberé á la época, á la opinion y á la necesidad, gran consejera de progreso, devuelvo aquí en este acto á mi viejo amigo mi ex-ministro el doctor Velez, el honor esclusivo de la atrevida idea y de la rápida ejecucion de la red de telégrafos que dá hoy paz á la República y bienestar á sus hijos. El capital argentino, ademas, no ha andado remiso en la ejecucion de la obra.

Y es para mi fortuna tambien que mi viejo amigo el Sr. D. Andrés Lamas, compañero de trabajos, cuando peleábamos en Montevideo, escribíamos en Chile, ó negociábamos en Rio Janeiro para redimir á la patria, sea el que despues de largos años de silencio venga á presentarme la punta del cable sub-marino que ha negociado en su edad madura para que queden indisoluble y pacíficamente unidos el Brasil, la República Oriental, la Argentina y Chile, hasta donde irá hoy repercutiendo y en vibraciones mudas la palabra cargada de afectos y de felicitaciones. Tócanos, Sr. Lamas, congratularnos hoy de lo que hacíamos y deseábamos treinta años ha.

Con estos sentimientos de confraternidad, y con las efusiones de corazon que quisiera trasmitir al hierro del cable, mensajero impasible de lo que le comunican, y enviando un saludo cordial á todos los pueblos que se hacen por el intermediario del cable una familia sola y un barrio, inscribo en la magna carta de la telegrafía universal la línea que parte desde Lisboa, toca en San Vicente, en Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Santa Catalina, Rio Grande, Montevideo y llega á nuestras playas, para llevar tras los Andes, á otros mares y á otros pueblos el abrazo fraternal que nos estrecha á nosotros en este instante.

Queda abierta al servicio público la línea telegráfica del cable sub-marino.

DISCURSO DE D. ANDRÉS LAMAS.

Los grandes descubrimientos del fin del siglo XV y de comienzos del XVI, dilataron los horizontes en que estaba encerrada la inteligencia humana; y la aparicion de mares, de tierras, de climas, de producciones diversificadas por las zonas en que se encontraban, creó la necesidad de observar, de estudiar, de interrogar á la naturaleza, para poder conocer las leyes que rigen su composicion y apropiarlas al desenvolvimiento y al uso de la humanidad que son las facultades de observacion y de apropiacion las que, unidas á la palabra, constituyen la superioridad de nuestra especie.

Aquellos descubrimientos son el punto de partida de progresos inmensos, prodigiosos, en la historia de las ciencias; y á esos progresos está ligado el nombre de América, en cuyo seno nació, mas tarde, el hombre que, dándole direccion al rayo, nos reveló que la electricidad, como otros fenómenos físicos, podia ser dirijida y aprovechada.

Hoy la electricidad suprime, como tanto se ha repetido, la distancia: la distancia, no existe merced á ella, ni para la comunicacion del pensamiento, ni para la combinacion de los intereses.

No es necesario demostrar las conveniencias de esas facilidades de trasmision y de combinacion instantáneas. Todos las comprenden, por que todos las sienten y las tocan.

Me limitaré, pues, á manifestar, cumpliendo un deber sagrado para mí y para mis hijos, que el grande acontecimiento que aquí nos reune, se debe en buena parte, al comercio de Buenos Aires. A él esta honra, porque esa honra es suya.

La comunicacion telegráfica entre la Europa y el Brasil, fué materia de una negociacion diplomática y de un convenio entre varios Gobiernos de Europa y el del vecino Imperio. Pero á pesar de los favores que por ese convenio se ofrecieron á la empresa Balestrini, este no pudo realizar la obra.

Posteriormente la tomó á su cargo, con privilegio del Gobierno del Brasil, el Sr. Vizconde de Mauá, cuyo nombre vivirá en la historia de los mas grandes progresos materiales que se han realizado en esta parte de América; pero esta misma nueva empresa debia encontrar dificultades, porque los cálculos del producto del telégrafo limitado á la comunicacion de la Europa y el Brasil, no daba suficiente aliciente para la grande suma del capital que exijia.

Nuestro cable sub-marino entre el Rio de la Plata y el Brasil, vino á modificar la situacion de esa empresa porque le permitia agregar las dos importantes partidas que le ofrecia el comercio de todo el Rio de la Plata y el del mar Pacífico, que ya estaba comunicado con nosotros por nuestra línea trasandina.

Así la línea trasandina y la concesion del cable sub marino entre el Brasil y el Rio de la Plata, tan generosamente privilegiado por el Gobierno Imperial, vinieron á concurrir á la realizacion de esta magnífica obra que une á los dos continentes.

Del capital necesario para la empresa que iniciamos, el comercio del Rio de la Plata ha suscrito la mitad. El capital de la Compañía Platino-Brasilera está dividido en 20.000 acciones: de ellas tiene el Rio de la Plata 10,000.

Este hecho es elocuente, y con él terminaria, si no tuviera que agradecer al Sr. Presidente de la República el recuerdo que se ha servido hacer de nuestra comunidad de aspiraciones y trabajos en las luchas de la libertad.

Luchamos, pero vencimos: la victoria está representada por los grandes progresos que se han realizado en el Rio de la Plata y á los cuales queda perdurablemente vinculado el nombre de mi antiguo amigo el Sr. Sarmiento, digno Presidente de la República Argentina.

—Practicóse el escrutinio en la eleccion de Presidente y vice-presidente de la República.

Dice con este motivo *La Tribuna*:

Sesion de tanta importancia como la que ha celebrado ayer la Asamblea Nacional, solo podemos presenciar una vez cada seis años. Queremos por eso consignar todos sus detalles, siquiera sea brevemente.

La barra no era tan numerosa como se esperaba. Preguntando la causa de este hecho que nos parecia estraño en presencia de la gran agitacion que esta lucha electoral habia producido, se nos contestó:

—Es porque todos conocen ya el resultado: el Viernes Santo es la agonía y la muerte, y el Sábado la resurreccion.

A las dos en punto de la tarde entró el Senado en el recinto de las sesiones, é invitó á la Cámara de Diputados.

Cuando estos tomaban asiento, el Sr. Arzobispo, quizá sin fijarse, fué á colocarse en uno contiguo al que ocupaba el Sr. Oroño. Uno en presencia de otro, se miraron, se saludaron, con un levísimo movimiento de cabeza, como enemigos mas que compañeros, correligionarios políticos y viejos conocidos. Durante toda la sesion, no solo no cambiaron una sola palabra, sino que ni siquiera volvieron á mirarse.—Créese por esta razon que, el Sr. Oroño, hombre práctico y activo, no ha podido presentar al Sr. Arzobispo algun proyecto de matrimonio civil.—Y es lástima, por que el Sr. Aneiros parecia que en ese momento estaba de buen humor!

El Presidente declaró abierta la sesion con asistencia de 21 Sres. Senadores y 68 Sres. Diputados.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesion preparatoria que celebró la Asamblea en la semana pasada.

Dióse cuenta enseguida, de la falta de los Diputados Elizalde y Gelly *sin aviso*, como tambien de los Sres. Saenz Peña, Achaval (padre) y Gonzalez *con aviso* por diferentes motivos, y Senadores Avellaneda y Torrent por motivos de delicadeza personal. ¡Bello contraste!

En cumplimiento del artículo 9º del reglamento para escrutinio de la eleccion de Presidente y Vice, se pusieron á votacion las siguientes resoluciones.

1ª Si ha de considerarse separadamente la eleccion de electores verificada el 12 de Abril, de la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la República verificada por los electores el doce de Junio.

Resultó negativa por una inmensa mayoría.

2ª Si la mayoría absoluta de todos los votos que establece la Constitucion en su artículo 82 ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el Congreso, *siempre que ellos sean por lo menos uno mas sobre la mitad del total de los electores que tiene la República.*

Resultó afirmativa por igual mayoría.

Votadas esas tres proposiciones, se verificó el sorteo de la Comision escrutadora ordenado por el artículo 82 de la Constitucion.

Los señores Quintana, Lopez, Rivera, (único que se presentó en traje) y Bustamante, resultaron electos.

Instalada la Comision, se procedió al escrutinio que arrojó el siguiente resultado:

VOTOS POR EL DR. AVELLANEDA PARA PRESIDENTE Y POR EL DR. ACOSTA PARA VICE-PRESIDENTE.

Córdoba	26
Corrientes	17
Entre-Rios.	16
(El otro voto de esta Provincia, vino cerrado, por haber este lo enfermo el elector, y fué rechazado por la Asamblea á favor del Dr. Avellaneda.)	
Jujuy	8
Mendoza.	10
Rioja	8
Santa-Fé.	12
Salta	12
San Luis	10
Tucuman	14
Santiago.	1
Catamarca.	10
TOTAL.	131

VOTOS POR EL GENERAL MITRE PARA PRESIDENTE, Y POR EL DR. TORRENT PARA VICE-PRESIDENTE

Buenos Aires	53
San Juan.	10
Santiago	16
(Dos actas duplicadas—falsas—nulas que presentaron, de Mendoza la una y otra de la Rioja, fueron rechazadas con repugnancia y entre las pifias de la barra).	
Total.	79

Terminado el escrutinio, el Dr. Alsina procedió á proclamar solemnemente, en nombre del Congreso Argentino, al Dr. Avellaneda en el próximo período constitucional y al Sr. Acosta para ocupar la Vice-Presidencia.

Dióse lectura á la ley de su referencia, se la votó artículo por artículo y se levantó la sesion en medio de gritos de *¡viva Avellaneda!*

Eran las cinco de la tarde.

—Ha llegado hoy el comisario Rosende con el piquete de vigilantes que bajo sus órdenes partió al Pergamino con el objeto de llevar á cabo la ejecucion del reo José Conti.

Esta tuvo lugar el dia designado.

Muchísima concurrencia acudió al lugar del suplicio.

Conti no tituheó un momento; se dirigió al cadalso con paso firme y esperó la muerte con ánimo sereno.

Copiamos enseguida el acta oficial acerca de la ejecucion:

En el pueblo del Pergamino, siendo las 10 de la mañana del dia 4 de Agosto de 1874, por comision conferida del Poder Ejecutivo en 20 de Julio ppdo. el señor Juez de Paz don Lorenzo Moreno, acompañado del señor comisario de policía don Daniel B. Rosende, comisionado tambien especial para este acto y escoltados por un piquete del batallon «Guardia Provincial» al mando del oficial D. Fidel Leguizamon, salieron del juzgado de paz donde permanecia en capilla para ser fusilado el reo José Conti, conduciéndolo al lugar que estaba dispuesto de antemano para su ejecucion.

Llegados allí, el Comisario ordenó al Gefe de dicho piquete procediese á la ejecucion del reo José Conti, á cuyo efecto el Comandante del piquete mandó todas las actas necesarias á dicho objeto, y despues de verificada una descarga sobre el reo y el correspondiente tiro de gracia, y pareciendo que este habia quedado muerto, el Sr. Juez de Paz mandó al médico de Policía Dr. D. José Menendez allí presente, y á quien préviamente recibió juramento de declarar la verdad segun su saber y entender, que examinase el cadáver y declarase despues de su prolijo exámen, si estaba muerto ó no: y habiéndolo así verificado y declarado que estaba muerto, el Sr. Juez de Paz dispuso que se retirase la tropa y se recogiese el cadáver para ser sepultado, firmando la presente acta.

Lorenzo Moreno (hijo), Juez de Paz—*Daniel B. Rosende—Joaquin Mendes*, Médico.

—Un diario de ayer á la tarde, dice:

A media legua del pueblo de Moron ha tenido lugar el Miércoles un combate sangriento entre un bandido llamado Isidro Martinez y la partida de policía del pueblo.

Isidro Martinez es un muchacho de 22 años de edad y tiene un alma del temple de la de Juan Moreira.

Ultimamente le robó á D. Santiago Amaral, 20 y tantos caballos de mérito.

Supieron que Isidro andaba merodeando por el partido y salieron á buscarlo todos los soldados de la partida.

En la línea que divide á Merlo de Moron, lo encontraron.

Al darle la voz de rendicion, les contestó una insolencia.

La partida le atropelló, pero Isidro echó pié á tierra, sacó un rewólver y los peleó.

El combate duró cinco minutos.

El malhechor mató á un soldado llamado Prudencio Burgos, é hirió á otros dos mas

El recibió un balazo y un hachazo.

Por último, lo acorralaron y lo redujeron á prision, lo llevaron al pueblo y allí le remacharon una barra de grillos.

Ayer á las dos de la tarde entraba á la cárcel.

—Ayer ha sido tambien dia de relumbrones militares, dice *La Prensa*.

Empleamos esta palabra por el carácter especial con que se van presentando al público algunos cuerpos y oficiales del ejército.

¡Con razon alguien ha dicho que al Sr. Presidente lo deslumbran el brillo de las armas!

El espectáculo que ofrecen á la vista algunos cuerpos del ejército, considerados en detalle y en conjunto, es suficiente para deslumbrar las imaginaciones fáciles de arrebatar.

Al verlos uno se dice á sí mismo: relumbrones!

Pues es el caso, que el señor Presidente se habrá pensado que es fácil deslumbrar al pueblo enardecido de Buenos Aires, con los paseos militares que repite, miéntras en las fronteras los indios ensangrientan las llanuras.

Pero, en fin, ayer se presentaron en la casa de Gobierno Nacional y formaron á su alrededor, cual si pretendieran defenderla de un ataque, los batallones 6.º y 5.º de línea. Sus armas brillaban, sus uniformes de gala, eran lo mejor que sale de los talleres y algunos oficiales descollaban por el lujo y el oro que lucian en sus trajes.

Algunos de ellos hasta en las botas granaderas tenian ribetes de cinta de oro de media pulgada de ancho y de la cabeza de las botas caian borlas de oro.

Todos estos objetos, heridos por los rayos de un sol ardiente como el de ayer, lucian con todo su esplendor.

¿Y qué objeto tenia esa reunion de fuerzas?

El hecho es que ayer se practicaba en el Congreso Nacional el escrutinio de elecciones de Presidente de la República.

Habia en la barra y plaza 25 de Mayo algunos grupos de alsinistas y empleados subalternos municipales, mandados á formar barra.

¿Temeria el Sr. Presidente que estos grupos de sus mismos amigos le fuesen hostiles?

—Con motivo de la inauguracion de la línea telegráfica, la municipalidad de esta ciudad ha recibido de la de Santiago de Chile, el siguiente telégrama de felicitacion:

Santiago de Chile, 4 de Agosto de 1874.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Cuando hace dos años tuve el honor de recibir el primer mensaje llegado al través de los Andes, en nombre de la Municipalidad de Buenos Aires de que Vd. es digno representante, apenas sospechaba que la hora augusta que hoy se oye para el Continente Americano, estuviera tan próxima á sonar.

Mas el incansable brazo del hombre ha descendido á las profundidades del mar, y trepado á la cumbre de las mas altas montañas de la América, impeliendo delante de sí, la palabra redentora de la cual un trozo de alambre, es el símbolo, pero el pensamiento y el corazon del hombre, es el alma y la chispa generatriz.

No pasarán muchos dias sin que el emblema que representa la Capital del Plata, se alce magestuoso en el Paseo mas central y predilecto de nuestra ciudad, desde ahora como una glorificacion digna del presente y de ese dia me atrevo á rogar á V. me envie un representante ó delegue mandato entre nosotros, para que junto con los representantes de Chile, résuene en los Andes y en el Plata, el eco de una sola voz de union y fraternidad.

Ruego á V. ofrezca los mas sinceros respetos de la Municipalidad de Santiago á la de esa ilustre ciudad.

B. Vicuña Mackena.

Intendente y Presidente de la municipalidad de Santiago.

—El Sr. Ministro del Interior recibió los siguientes:

Santiago del Estero, 6 de Agosto de 1874.

El telégrama de V. E. fecha de ayer me ha instruido que ha sido inaugurada la línea telegráfica que une la nacion al Brasil, América del Norte y Europa y me apresuro á felicitar á V. E. y al Exmo Gobierno de la Nacion por este acontecimiento de tan grande importancia para el país.

Juan F. Borjes.
Gobernador delegado.

Santa-Fé 6 de Agosto de 1874.

Recibí su despacho.

Devuelvo á V. E. las felicitaciones por tan fausto acontecimiento, pues los argentinos podemos decir ahora que tan solo minutos nos separan de la Vieja Europa.

Gobernador Bayo.

—Ayer se presentó en el Departamento General de Policía una menor de 14 años de edad.

Se hallaba tan fatigada que apenas podia estar de pié.

Preguntáronle qué queria, respondió que, al venir el dia, habia huido del pueblo de San Martin, dirigiéndose á pié á esta ciudad, tomando por direccion la que le señalaba la via del F. C. del Oeste.

Esplicó su aventurada empresa, diciendo que era maltratada por la persona á cuyo servicio estaba, y que, para librarse de su crueldad, resolvió fugar, arrostrando todos los inconvenientes de un viaje tan penoso.

—La afluencia de personas al muelle, con motivo de la llegada del príncipe italiano, atrajo allí tambien á los ladrones.

Al Sr. D. Moisés Figuera, le sacaron furtivamente del bolsillo la suma de 25.000 pesos moneda corriente.

A Dª Vicenta Argüile la arrancaron, en medio de la aglomeracion de gente, una cadena con reloj que llevaba pendiente al cuello.

—Ayer varias personas de la oposicion, recibieron avisos de que serian asaltadas nueve casas anoche.

Algunas personas, avisadas ayer especialmente, é invitadas á tomar precauciones contra un plan que se decia existir para cometer actos de terror, se vieron obligadas á comer con las armas al lado.

Igualmente se ha dormido en casa de algunas familias con precauciones.

Los alarmantes avisos salieron de la Parroquia de la Concepcion.

LITERATURA

Junin

El invierno de 1824 se acercaba á su término y la cadena con que España amarrára sus colonias, resistia despues de catorce años los golpes del sable americano. Nuevas víctimas debiera sacrificar la libertad sobre el altar de la guerra, para que su estandarte pudiera enclavarse victorioso en las cimas de Condor Kanki, como el símbolo de redencion del mundo americano.

Bolivar, el caudillo afortunado, cuyos triunfos y reveses se disputan su celebridad, era en esta época el apóstol armado de la revolucion, y al que con sus ejércitos le habia confiado ella su porvenir.

El golfo de Darien ó las márgenes del Plata no eran, ya los mudos testigos de la lucha; el Perú, la tierra de los Incas, era el terreno elejido por los sucesos, para servir de palenque á los últimos combates y presenciar así la ruina de la dominacion española el suelo mismo que la vió inaugurarse con un crímen.

En las llanuras que se estienden entre Rancas y Pasco, al oriente de los Andes, reunia Bolivar el 2 de Agosto de 1824 nueve mil hombres, en cuyas nacionalidades estaban representados todos los pueblos civilizados, como si cada uno de ellos hubiera querido contribuir con su contingente de sangre al abatimiento del despotismo que iba á realizarse en el nuevo continente.

El espectáculo era sublime: «al poniente se veian levantar los Andes, nos dice un guerrero de aquellos tiempos, al oriente hácia los dominios del Brasil, ramificaciones enormes de la cordillera, y al Norte y Sur cortaban el horizonte montañas, cuyas elevadas cumbres se perdian en el firmamento.»

Cuando todos los cuerpos del ejército libertador ocupaban su formacion, los clarines y tambores resonaron unisonamente algunos segundos, cesando de súbito para dejar circular estas palabras de Bolivar entre aquellos valientes soldados:

«Soldados: vais á completar la gloria mas grande que el cielo ha encargado á los hombres; la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

«El Perú y la América toda, os contempla con alborozo, porque la libertad del nuevo Mundo es la esperanza del universo.»

El sol reflejaba sus rayos sobre las armas de los libertadores; las banderas se desplegaron en aquel momento y los clarines y tambores dejaron escuchar de nuevo sus notas belicosas.

Así empezaba la última campaña, contra los sucesores de Pizarro.

II

Mientras las huestes patriotas se congregaban á la voz de Bolivar, los tercios españoles que obedecian á Canterac se reunian en Jauja, y dando al viento los antiguos pendones de Castilla, marchaban en busca de sus contrarios.

Treinta leguas próximamente se miden de Rancas á Jauja, ligando estos dos pueblos entre sí dos caminos diversos, que hubieran podido llamarse entonces los rieles de la muerte, por que cada uno de ellos daba paso á escuadrones contrarios que iban á empapar con su sangre el campo intermediario.

Entre uno y otro camino se interpone la laguna de Chinchaicocha y las pampas de Reyes, y estos dos accidentes topográficos sirvieron de obstáculo á la impaciencia de los combatientes, por que cada uno de ellos habia tomado diverso camino.

El 5 de Agosto llegó Canterac á Pasco y recien conoció su error al encontrar uno que otro inválido en vez de las legiones de Bolivar, retrogradó entonces dos leguas hasta Carguamayo donde pasó la noche, y con el alba del dia 6 abandonó esta poblacion y siguió su marcha por el camino que trajera.

A las 12 de este dia, la laguna de Chinchaicocha era recorrida en sus márgenes, por los dos contendientes, que marchaban al campo de la lid.

III.

Comenzaba el sol á declinar á su ocaso y los valles de la cordillera á oscurecerse, cuando de súbito, los dos ejércitos que se buscaban encarnizadamente hacia cinco dias, pudieron contemplarse á la distancia y lanzarse mútuamente un grito de guerra.

Los patriotas que habian tomado un camino montañoso, asomaban en ese momento á una eminencia; los españoles que eligieron el llano marchaban entonces por las pampas de Reyes, que limitan al occidente las montañas cuyas cimas recorrian los primeros.

El momento de la batalla habia llegado.

IV.

Los caudillos que representaban las dos ideas, que se batian tan rudamente hacia catorce años, no creian suficientemente frondosos los laureles que no se conquistaban con la punta de la lanza ó el filo del sable, y despreciando ambos su infantería y artillería, se pusieron á la cabeza de sus ginetes y se lanzaron á la lid á disputarse la palma del triunfo.

Canterac tenia que recorrer un camino mas llano y en consecuencia pudo elegir la posicion definitiva del combate, formando sus mil trecientos hombres en una línea recta con los estremos reforzados, á corta distancia de un estrecho paso que debieron salvar los patriotas.

Los americanos llegaron á este desfiladero, formado por los cerros de Junin y un desagüe de la laguna de Chinchaicocha, su posicion era la mas desventajosa para salvarlo, pero era necesario y así lo ejecutaron con la intencion de formar su línea del otro lado y atacar simultáneamente los estremos de la enemiga.

Canterac esperó el momento en que los americanos se comprometieran en el pasage del desfiladero y entonces lanzó á ellos sus escuadrones que los arremetieron, cuando marchaban á ocupar el punto designado por su gefe.

El choque fué terrible; toda formacion desapareció en el momento; realistas y republicanos remolineando en un centro fijo, señalado por los ginetes y corceles que fueron postrados primero, remedaban una vorágine de muerte, cuyo hirviente seno tragaba sucesivamente los combatientes.

Repentinamente, la confusion se vió minorar, aquella masa de soldados que parecia girar concéntricamente, en círculos fantásticos, comenzó á vacilar y muy luego se vieron algunos patriotas que huian perseguidos de cerca por los soldados españoles: á estos primeros fugitivos se siguieron otros y en breve el campo del combate solo ofreció fugitivos y perseguidores.

El lustre de las armas patriotas acababa de empañarse: atacadas estas antes de formar la línea por una fuerza dos tercios mayor, habian peleado valientemente, hasta que, viendo caer con siete heridas al general Necochea que les mandaba en persona, perdieron toda esperanza de éxito y se entregaron á la fuga.

La estrella que lució á los realistas en Moquegua y en Torata iba á arrojar un nuevo destello sobre Junin, cuando se vió pasar el desfiladero á un escuadron con la insignia de los patriotas, la mayor distancia que tenia que recorrer le hizo llegar tarde al campo, circunstancia feliz que le permitió salvarlo sin ser atacado.

La sorpresa se pintó en el rostro del jóven que mandaba ese último escuadron al reconocer en los fugitivos, á sus compañeros de armas; por este tiempo se le aproximaba creyéndole realista, un grupo de soldados de Canterac que conducia algunos prisioneros.

Llegado el grupo, la sorpresa del oficial creció doblemente, al hallar en uno de los prisioneros á su mas íntimo amigo y compañero de armas, parándose entonces sobre los estribos, esclamó lleno de ansiedad:

—Mayor Olavarria, ¿qué sucede?

—Que la fatalidad nos ha perseguido, contestó sentidamente el interpelado, y cargados antes de poder desplegar el todo de nuestra fuerza, hemos sido vencidos, cayendo entre los muertos el general Necochea.

La sicología hubiera sido impotente para clasificar las emociones que se disputaron el corazon del jóven, al escuchar estas palabras que, con la mirada llena de fuego, dijo dirigiéndose á los españoles, atónitos con su engaño:

—Queden Vds. prisioneros, y mirando al mayor Olavarria y á sus tropas, agregó: Ahora nos toca á nosotros; aun somos bastantes para restablecer el combate, y lanzó su escuadron al gran galope sobre los españoles, á quienes iba á tomar por la espalda.

Los españoles atacados por retaguardia, trataron de renovar la lucha, pero dispersos en la persecucion y sobrecogidos por lo inesperado del ataque, apenas resistieron un momento el tremendo empuje de los «Húsares de la Guardia» que era el escuadron que arremetia: la escena volvió al principio, pero esta vez los colores de Castilla cayeron vencidos, y en vez de alzarse sobre el campo la estrella de Moquegua y de Torata, brilló fulgurante, la que alumbró á los patriotas en Maipo y en Carabobo.

Desbandados los realistas en todas direcciones huye-

ron precipitadamente del campo de su vencimiento, que dejaron marcado con trescientos cadáveres.

De este modo, trescientos hombres pusieron en fuga á 1,200 soldados victoriosos; así Junin se hizo digno de ser el prólogo de Ayacucho, en que se sellara la suerte de América.

El triunfo habia sido debido exclusivamente al comandante de los Húsares de la Guardia que, no era otro que el Teniente Coronel D. Isidoro Suarez, que á la sazon contaba apenas treinta y tres años, pero cuyo pecho habia sido condecorado ya diez y siete veces por la mano de la victoria.

Bolivar que, creyendo todo perdido con la dispersion de las fuerzas patriotas, se habia retirado á una eminencia, recibió allí el parte de Suarez en que le comunicaba estar dueño del campo de batalla—por medio del mismo Olavarria á quien rescatara.

El libertador descendió entónces de la altura donde se encontraba, rodeado de un brillante grupo de generales y gefes, llegando al lugar en que estaban formados los «Húsares de la Guardia» y despues de grandes encomios á Suarez concluyó con estas palabras, dirigiéndose al grupo de oficiales generales que le rodeaban:

—«Vean aquí, señores, que cuando la historia «describa la gloriosa batalla de Junin, si es verídica «y severa, la atribuirá al valor y audacia de este jóven Coronel, y dirigiéndose á los soldados continuó: «ya no sereis «Húsares de la Guardia», os denominareis desde hoy «Lanceros de Junin».

V

Muy pocos dias despues se publicaba el parte y el boletin de la accion y ninguna de ambas piezas recordaba que se hubiera encontrado en ella un Comandante de Húsares á quien se debiera su éxito.

Tal fué el epílogo de Junin.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Domingo, Stos. Roman, Justo y Pastor.

Mañana Lunes, San Lorenzo mártir.

Sale el sol á las 6 h. 45 m. y entra á las 5 h. 12 m. Luna, en cuarto menguante.

Vapores—El *Rio de la Plata* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

El *Júpiter* sale mañana para Buenos Aires.

El *Leibnitz* sale mañana para Liverpool con escalas.

El Duque de Génova en Buenos Aires—El dia 6 miéntras se celebraba la inauguracion del telégrafo interoceánico diez á quince mil personas esperaban en el muelle de Buenos Aires y sus avenidas á que el estampido de la artillería anunciase la llegada del Duque de Génova.

Era bellísimo el golpe de vista que presentaba la rada.

Todos los buques surtos en ella, habian sido empavesados. El sol brillaba sobre las aguas, y la mirada gozaba en la contemplacion.

[...]

Sucesos locales—Ayer entraron á la cárcel pública cuatro individuos por cometer desacatos—Tres de ellos fueron remitidos por el Comisario de la primera seccion y el último por el de la segunda.

Tambien aprehendió el Comisario de la 1.ª á un individuo que hirió á otro con arma cortante.

Comision Permanente—La interpelacion al Ministerio con motivo de los honores tributados al Duque de Génova, que en la última sesion quedó en *términos*, merced al repentino eclipse del Ministro del ramo á quien el diputado Vedia hizo se le subiese la montaña á la nariz, tendrá lugar mañana á las 2 de la tarde.

Si S. E. asiste, segun dicen, cosa que tambien está en *términos*, la sesion promete ser *entretenida*.

A Perico—Pedimos disculpa al amigo que nos ha enviado una revista de la semana, firmada con el seudónimo *Perico*.

Es algo extensa, ha llegado tarde y no podíamos publicarla en este número, sin retrasar la tirada del diario notablemente.

Sin embargo lo haremos en el próximo, considerando que esa pequeña demora no hará perder su oportunidad al trabajo de nuestro oficioso revistero.

Telégrama á Garibaldi—Al inaugurarse en Buenos Aires el telégrafo interoceánico, dirigió al Dr. D. Andrés Lamas el siguiente telégrama al solitario de Caprera.

«Buenos Aires, Agosto 5 de 1874.

«Andrés Lamas al general Garibaldi, en Caprera.

«El Gefe Político de la defensa de Montevideo saluda al Gefe de la legion italiana, Vencedor en San Antonio, en el momento que se corona el triunfo de la causa que sostuvimos en aquellos sagrados muros, por la inauguracion del telégrafo trasatlántico que, suprimiendo las distancias, derriba la última barrera que nos separa de nuestros hermanos de Europa.»

San Felipe—Para hoy está anunciada en este teatro la preciosa zarzuela *El postillon de la Rioja*.

La funcion terminará con el gracioso juguete *Pascual Bailon*.

Buena pécora—La escena pasa en una agencia de colocaciones:

—Siéntese V., señorita.

—Pues, como le decia á V., caballero, quisiera encontrar una colocacion en una casa decente, porque yo soy muy honrada y quisiera evitar murmuraciones.

—Esto la recomienda á Vd., señorita.

—Es favor....

—Y vamos á ver, ¿en qué se ocupa V?

—Sé bordar con bastante perfeccion, y.....

—Casualmente hay una familia que busca una jóven para.....

—¿Una familia? Dispense V.... no me conviene; el marido me haria el amor y no quisiera ser la causa de ningun divorcio, porque yo soy algo sencilla y no respondo.....

—¡Cáscaras! ¿pues entónces que busca V?

—¡Si fuera un caballero solo!... ..

Cosas de Entre-Rios—*La Capital* del Rosario [...]

Noticias por el cable interoceánico—La Agencia telegráfica americana acaba de fundar en esta ciudad un periódico, destinado á la publicacion de los despachos telegráficos, que recibirá diariamente.

Antes de reproducir los despachos que registró ayer en su primer número, cúmplenos devolver al nuevo colega, el saludo que dirige á la prensa en general.

He aquí ahora esos despachos, entre los cuales va uno importantísimo de Paris, trasmitiendo la noticia, de haber sido disuelta la Asamblea nacional francesa:

Rio Janeiro, Agosto 5.—La prensa inglesa muéstrase favorable al reconocimiento del actual Gobierno Español, sobre cuya cuestion habia sido interpelado el Gabinete británico.

Tropas carlistas aparecieron frente á Bilbao y saquearon algunos pueblos.

Sin alteracion el descuento en la plaza de Lóndres.

El precio de las lanas mejora en los principales mercados.

Vendiéronse cueros de novillo á 9 1[illegible]2.

Paris, Agosto 7.—La Asamblea fué prorogada hasta el 30 de Noviembre.

Durante la féria funcionarán 9 republicanos y 10 legitimistas para la reorganizacion de los últimos proyectos constitucionales.

Fueron excluidos los bonapartistas.

Fué rechazada la propuesta sobre el levantamiento del sitio de Paris.

El arzobispo espidió una pastoral censurando al gobierno de Alemania.

La opinion pública reprobaba esa conducta.

Lóndres, 7 de Agosto—Circula el rumor de que los gabinetes de Inglaterra, Rusia y Francia fueron consultados sobre la oportunidad del reconocimiento del Gobierno de España.

Suiza, 7 de Agosto—El Padre Jacinto fué invitado para presidir el Congreso de los Viejos Católicos.

Berlin, 7 de Agosto—La escuadra alemana salió para España.

Madrid, 7 de Agosto—El ejército liberal está animadísimo, moviéndose mas allá de Tafalla.

Rivera comandará el tercer cuerpo.

Castelar y Zorrilla concordaron en las bases de union del partido republicano conservador.

La Bolsa vá mejorando.

TELÉGRAMAS COMERCIALES—*Lóndres 7*—El Banco de Inglaterra elevó la tasa al 4 p%.

ULTIMO MOMENTO—*Paris 7 de Agosto*—Fué disuelta la Asamblea Francesa.

Rio Janeiro 8 de Agosto—El cambio queda á 25,34 bancario.

La Lira—Esta Sociedad musical compuesta en su mayoría de jóvenes aficionados celebra hoy á la una del dia una reunion en el local de costumbre.

Lo avisamos á los socios á quienes la Secretaría recomienda la asistencia.

Aclaracion—En virtud de una denuncia aparecida en el *Ferro-Carril*, la Gefatura Política y de Policía ha procedido á la averiguacion de que dá cuenta la siguiente nota que se nos envia para publicar: [...]

[...]

MISCELÁNEA

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

hábil y sabe sacar ventajas de su modelo, de una figura fea saca un retrato bonito y de una linda uno mucho mas lindo; todo depende de la luz y de la posicion de la persona.

Así como los niños y las reproducciones eran el escollo de los fotógrafos y conseguimos hacer los primeros *instantáneos* y las segundas con la perfeccion que nos ha hecho merecer el crédito que felizmente gozamos, tambien hacemos de una fea un retrato bonito, sin que por eso deje de ser la fiel reproduccion de la fotografía.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon, número 55.

sll-perm55.

SOLICITADAS

Señor Redactor de *El Siglo*.

Montevideo, Agosto 8 de 1874.

Muy señor mio: Sírvase Vd. hacer dar publicidad á las siguientes líneas:

La prensa se ha ocupado estos dias de la Aduana del Salto, arrojando sobre mi nombre, sombras que debo desvanecer.

Es mas que ligereza lanzar nombres propios prejuzgando una culpabilidad no averiguada.

Sobre los vicios que dice el Sr. Receptor del Salto ha encontrado del tiempo en que yo administré, aquel funcionario ha levantado una sumaria-informacion y actualmente la Colecturía procede á adelantarla como corresponde.

Espérese, pues, á conocer el resultado de esos procedimientos para anatematizar á los culpables, si los hay; pero entretanto me asiste el derecho de pedir el respeto público que tengo la conciencia de haber conquistado por mi honorable comportacion en todos los puestos que he desempeñado, ya al servicio del Gobierno, ya de particulares.

Soy de Vd. affmo. y S. S.

5826. *Manuel Cordero*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Agosto 8 de 1874.

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

10,000 $	para fin de mes. .	62⅞	p% de su valor
10,000 «	idem idem. . . .	62⅞	« « «
10,000 «	idem idem. . . .	62⅞	« « «
10,000 «	idem idem. . . .	62⅞	« « «
10,000 «	para fin de mes, con opcion de entregar 10,000 $ mas	62	« « «
50,000 «	para fin de mes. .	62⅞	« « «
40,000 «	para fin de S'bre .	63⅞	« « «
30,000 «	para fin de mes. .	62⅞	« « «
50,000 «	para fin de S'bre .	63⅞	« « «
10,000 «	para fin de mes. .	62⅞	« « «
230,000 $			

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres se han pasado ayer en varias fracciones 10,000£ á 50 7[illegible]8, letras bancarias y particulares.

Hoy se han girado 5,000£ al mismo precio, muy ofrecido pero con pocos tomadores.

Sobre Paris y Amberes se pasaron algunas cantidades á 5.31 y 5.33.

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

Despues de la hora oficial de la Bolsa se presentaron compradores por esta Deuda á 62 1[illegible]4 p% y no habia vendedores.

A última hora conocimos una operacion de 30,000 francos sobre Amberes, letras bancarias á 5.31.

Sobre Hamburgo 50,000 Reismarck, á 4.31.

Sobre Rio Janeiro se pasó una pequeña cantidad á 9$300 y 9$320 reis por libra esterlina.

EXPORTACION

No se han conocido ventas de frutos hoy en el mercado.

Se ha dicho que los tenedores de cueros vacunos secos han elevado los precios, en virtud de haber alguna demanda desde hace tres dias, motivada por el recibo de algunos telégramas de Europa.

FLETAMENTOS

Barca italiana «Sorpresa,» á cargar en puerto ceniza y huesos á recibir órdenes en Falmouth, á 25 y 5 p.% de capa.

FONDOS URUGUAYOS

Por telégrama de Lóndres recibido ayer, se anuncia que los fondos uruguayos valian 70 p.%, igual á una suba de 4 p.% desde el 9 del pasado al 31 del mismo.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 8

Valencia el 29 de Mayo, barca italiana «Moncenisio,» de 323 toneladas, capitan Cayetano Camilo, con [...]

INTERESES MATERIALES

[...]

AVISOS OFICIALES

[...]

Edicto. Mayo 8 de 1865—Art. 1.º (art. 8.º párrafo 1.º) del Reglamento sobre libre tránsito.

Id. id. Octubre 26 de 1865—Art. 3.º y 4.º (art. 8.º párrafo 1.º) art. 6.º (art. 8.º párrafo 2.º) del Reglamento sobre libre tránsito (art. 9.º) art. 2.º del mismo.

Edicto. Diciembre 27 de 1865—Art. 2.º (art. 5.º) del Reglamento sobre cargas.

Edicto. Agosto 7 de 1867—Art. 4.º y 5.º; sobre manear los caballos (art. 3.º) del Reglamento.

Id. id.—Art. 6.º los vehículos deben guardar la derecha (art. 1.º) del Reglamento.

Edicto. Junio 1.º de 1871—Art. 2.º, carruajes al dar vuelta de las boca-calles.

Edicto. Julio 16 de 1872—Art. 1.º. Para que la calle quede completamente. Art. 2.º

En consecuencia y sin perjuicio de la cooperacion á que se halla obligada la Policía, la vigilancia y la aplicacion de las penas establecidas corresponde exclusivamente á la Comision de Obras Públicas, segun el Reglamento aprobado á que se hace referencia y que se reproduce á continuacion, tanto para conocimiento del pueblo, como para que todos los agentes policiales lo tengan presente en el ejercicio de sus atribuciones.

Por comision,

R. Castillo.

REGLAMENTO DE VIABILIDAD

PRESENTADO POR LA JUNTA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Y aprobado por el Superior Gobierno

Art. 1º Todo vehículo ó rodado llevará en su tránsito el costado derecho, escepto cuando encuentre obstáculo que se lo impida, en cuyo caso se desviará hasta salvarlo, volviendo á tomar el mismo costado que llevaba.

Art. 2º En las calles de la ciudad, especialmente en la vieja, el andar de los carruages montados sobre elásticos no podrá pasar de un trote regular, y el de los rodados sin elásticos, del tranco, quedándoles prohibido á unos y otros, cruzar ó dar vuelta las boca-calles á otro paso que el natural de sus bestias de tiro. —Siendo la marcha de los rodados sin elásticos mas lenta que la de aquellos, y no pudiendo tomar á otros la derecha, deberán recostarse á las veredas, y solo se desviarán de ellas para salvar algun obstáculo, como queda espresado.

Art. 3º Los conductores de cualquiera clase de vehículos, siempre que los estacionen en algun lugar público, ó los mantengan parados para cualquier operacion, deberán manear ó tener sus animales de las riendas, no pudiendo pararse en las boca-calles, ni interrumpir el tránsito por ningun pretesto. Además de estas precauciones, los conductores de rodados sin elásticos, quedan obligados á trabar sus ruedas, y á no calzarlas sino con calzos de madera que tendrán el cuidado de recojer antes de seguir su marcha.

Art. 4.º Todo cochero está obligado á encender al [...]

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

[...]

TEATRO SAN FELIPE

[...]

Circo Sud-América

[...]

ELDORADO

[...]

3.º Intermède de chant.—4.º Le 5me. [...] FOLIES DRAMATIQUES, ballet pantomime [...] lesque en un acte, joués par Mrs. Barrère, [...] Henry, Léco, Marcel, Mme. R[...] et Léonie.

A 8 heures pour finir à 11 heures.

REMATES

J. G. Previtali

DE LOS MUEBLES Y ALHAJAS que adornan [...] casa calle del Rincon 266.

Por liquidacion de Testamentaria

El mártes ONCE del corriente á las 12 en [...] daremos principio á la venta de todos los muebles [y] alhajas que existen en la referida casa, á la mejor oferta y al contado.

SALA.—1 juego de sala tapizado en damasco [...] rillo de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones, [...] 2 banquitos con sus correspondientes fundas, [...] ovalado, 1 mesa de centro con mármol, [...] crustacion nacar, 1 sofá tapizado en damasco [...] 2 sillones id, 1 alfombrita, 1 mesa redonda [...] dia con carpeta, 1 alfombra de tripe, 1 lámpara [...] posicion, 4 floreros, 1 juego de cristal para [...] salivera.

PRIMER DORMITORIO—1 cama jacarandá [...] colgadura y corona, colchon elástico colcha y [...] dores, 1 lavatorio jacarandá con toilette, [...] vatorio, 2 floreros, 1 armario de caoba con [...] armario jacarandá con espejo, 1 mesa de [...] mesa redonda, carpetas de croché, 1 sillon de [...] y 1 alfombra de tripe.

2.º DORMITORIO—1 cómoda de caoba [...] guesa, 1 tocador, 1 armario, 1 lavatorio con [...] 1 sofá confidente, 2 banquitos, 1 sillon, [...] caoba, 1 silla para iglesia, 1 alfombrita [...] 1 necesér, 1 percha y 1 alfombra de tripe.

3.º DORMITORIO—1 cama de caoba, 1 mesa [...] donda, 1 lavatorio, 1 escritorio, 1 lámpara y 1 [al]fombra.

COMEDOR—1 aparador de caoba con [...] mesa de caoba maciza para 12 cubiertos, [...] 12 sillas esterilla, 1 reloj péndola, 1 lámpara y 1 [al]fombra de tripe.

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE [...] ALHAJAS SIGUIENTES:

1 caja, 24 piezas cubiertos, cabo de plata; [...] 24 piezas cubiertos de postre, cabo de plata, [...] rias, candeleros, cucharitas, canastas y 1 [...] bombilla de plata, 1 vinagrera Cristoffle, [...] composicion, un juego de té, composicion, [...] de oro, 1 id. de plata y azabache, 1 reloj [...] cadena, 1 par CARABANAS CON BRILLANTES [...] 1 ANILLO BRILLANTE, 1 prendedor de [...] bache, 1 par carabanas con amatistas, un [...] negro con perlas y varias otras alhajas que [...] por su estension.

[...]

Ricardo Sienra

JUDICIAL

[...]

Manuel Canosa

JUDICIAL

[...]

Valdez Piriz y C.ª

[...]

Bartolomé Crosa y C.ª

[...]

fondo, formando una área de 701 metros y 90 centímetros, tasada en todas sus partes en la suma de 7,407$85 cs. Se previene que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes. Por más pormenores, ocurrir al escritorio del rematador calle Misiones 121.

J. P. Romaña y C.ª

Importante de comestibles en nuestra casa, Colon, 11 y 15.

El miércoles 12 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, liquidados por órden de varias casas introductoras.

Por el mismo

Importante remate de muebles por cambio de domicilio, en la casa calle de Soriano número 62.

Emilio Castellanos y C.ª

De medias calcetines y muñecas.—En el Depósito de Aduana.

Agustin Sorraeco y C.ª

JUDICIAL

Importante de muebles, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda.

Cerruti y Victorica

De 15,600 varas cuadradas de terreno, lindando con el muelle de Caparro y el matadero en el Puerto de Montevideo.

¡Mira, barraqueros, constructores de buques y destructores de los mismos!

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

¿Quien no se hace propietario por cuatro ó seis pesos mensuales?

ATENCION

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

De un magnífico terreno en el Miguelete.

No faltar pues!

El local lo indicarán las banderas.

Por el mismo

Importante de puertas y ventanas para los propietarios, constructores de casas y carpinteros.

Ventanas de cedro.
Portones de cedro.
Pallebas.
Puertas vidrieras de cedro.
Puertas enteras de pino.
Persianas id. id.
Pasadores franceses.

Por el mismo

Importante de loza y cristales.—En nuestra casa calle Ituzaingó 113.

Ruano y Gomensoro

DE VINAGRE Y CEBADILLA

Por el mismo

Por el mismo

INCENDIO IMPORTANTE
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
UN CUPÉ EN BUEN USO
Y DE GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS

BALA
APOSENTOS
COMEDOR

Platero y Pringles

Romaña y C.ª

De 272 Balles tbå, á 5 meses plazo.—En el depósito Herrera núm. 2.

ACTO CONTINUO:

Por el mismo

De 3 cascos pavas de fierro y 2 id. sartenes—Por cuenta de Seguros—En nuestra casa, Cerrito 136.

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de una casa introductora y cuenta de Seguros de lo siguiente, desembarcado del buque «Córdova» procedente de Liverpool.

165 A R 510542—3 cascos 12 docenas cada uno pavas surtidas del 0 al 2.
» 543544—3 id. 30 docenas cada uno sartenes del 3 al 8.

Por el mismo

De comestibles—En su casa, Cerrito 136.

Juan Favaro

JUDICIAL

de muebles y alhajas por órden del Juzgado de Intestados de la 1.ª sección.

Por el mismo

Judicial en la Bolsa de comercio de 17 acciones de compañía Salteña de navegacion á vapor.

A. Lucerna y C.ª

MARTILLERO, FLORENCIO MADERO

6000 ¡EN BRILLANTES Y ALHAJAS SURTIDAS!

¡¡ Están en exhibicion desde hoy !!

Por el mismo

Belisario de Medina

Importantísimo de un solar; sin reconocimiento por que de suyo está perfectamente recomendado.

Cipriano C. Silva

Balparda y Moratorio

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, 64.

Miguel de Pino y C.ª

DE VARIOS SOLARES

SIN LIMITE DE PRECIO Y VENTA REAL

TODOS LOS TRENES

Por el mismo

BOTERIA DE BURDEOS

EN UN LOTE

ADEMAS

EN SEGUIDA

Francisco Piria

¡EN EL RECREO DE LAS PIEDRAS!

Todo lo que se promete se cumple

Todo se ha cumplido al pié de la letra

¡Vamos á probarlo!
Aquí no hay bombo.
Aquí no hay farsa.

Colocar en el RECREO las aguas corrientes.
Formar una nueva plaza.

Colocar árboles en todas las calles.
Colocar la estátua del General Garibaldi.
Colocar la numeracion á las calles.
Colocar bancos de fierro de órden.
Cercar la nueva plaza.

Santiago Roleri

Liquidacion de la casa calle Uruguay, núm. 40.

Enamorado y Landinelli

Sin fecha (la mejor colocacion de dinero) Sin bombo.

Eduardo Amaro y C.ª

¡Fuego! ¡Fuego! ¡Fuego! A toda costa.

Por el mismo

AVISOS FUNEBRES

†

D.ª ALCIRA LAMAS DE SALLES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Julio de 1874.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Edictos judiciales

Emplazamientos

AVISOS Y ANUNCIOS

Asociacion Española

Arreos finos ingleses

Al público y al Comercio

Ama de leche

Atencion al aviso

A las autoridades

Ama de leche

Al público

Al público y al comercio

Al comercio y al público

A los empresarios de casas.

Al farolito de...

Afinador de pianos

Adivinadora

A los confiteros y cigarreros

A los Sres. arquitectos,

A todos interesa

Trajes para niños

Terrenos

Tonelero

Trato apacible

Volantas

A la economía

Arboles frutales

Buen negocio

Benito Lusiardo

Buenaventura Ruiz

Bernardo Pereira

Bailes

Cocinero

Cocinera

Carruaje

Carpintero

Canto Hermanos y Torres

D. Juan Sarthou

Ed W. Richling

El Dorado

Francés y teneduría de libros

Guillermo T. Aguiar y Ca.

Gran novedad

Gran fábrica de baules

Hipotecas

Hotel del Sol

Julian Etcheverry

Lecciones de francés

Lavadero Americano

María de Urruty

Muebles

Muebles

Nuevo Hotel Independencia

Oficial barbero

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

DESTRUCCION DE LAS HORMIGAS

POR EL SULFURO DE CARBONO

Semillas de flores y hortalizas

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

Ostras frescas

Ojo

Onzas cortas

Participo

Por ausentarse

Por el presente

Paño para billar

Quinta de las Albahacas

Ramon Alvarez

Se alquilan

Sociedad

Sociedad Tipográfica

Salvador Cazeaux

Se alquila

Serafin Salgado

Agli italiani

VITTORIO EMANUELE II.

Per grazia di Dio e per volontà della Nazione Re d'Italia.

Firmato—VITTORIO EMANUELE.

Roma, 1 Luglio 1874.
Il Ministro Segretario di Stato per gli affari Esteri.
VISCONTI VENOSTA
Montevideo, 6 Agosto 1874
Il Reggente della Legazione.
Firmato—P. Corte.

REAL COMPAÑHIA

DOS

Vinhos do Porto

Habiendo sido nombrados únicos agentes en Montevideo para la venta por mayor de estos vinos, los mejores que se cosechan en Portugal, los ofrecemos al comercio á precios sumamente reducidos.

Montevideo, 21 de Julio de 1874.

Brandes Heldmann y C.ª

La Resp.·. Log.·. Luz

Per mandato, El Secret.·.

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Por Mandato El Secret.

Puros y acreditados

VINHOS DO PORTO

DE

EDMOND PLANTIER Y C.ª

LISBOA

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA

OREJUELA Y MUÑOZ

25 DE MAYO, 128 B

HOTEL DE ROMA

YA SE ABRIÓ

Pablo Fortunato.

Sociedad Hípica

CERVECERIA POPULAR

DEL PAIS

DE C. NIDING Y C.ª

DOCTOR IN ABSENTIA

BARRACA SOLIS

DE MUÑOZ Y MELIAN

SAL DE CADIZ

THÉ Y CAFÉ

Especialidad en estos artículos recibidos directamente para el

BAZAR DE LA CHINA

CALLE CÁMARAS, N. 70

En cuanto á precios y clase, al gusto del comprador.

DEPÓSITO

DE PIANOS

F. FONLLADOSA

239—25 DE MAYO—239

Depósito de Té

ALMACEN INGLÉS

138 — CALLE TREINTA Y TRES — 130

Oolong Pouchong	7 rls.	libra
Tayshan Congou	8 „	„
Kaisow Congou	10 „	„
Lapsang Souchong	12 „	„
Id extra	14 „	„
Moyune Hyson	16 „	„

Con un descuento tomando bultos originales.

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

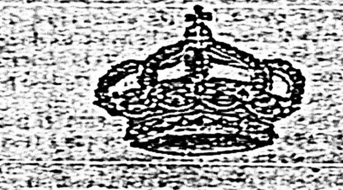
Teodoro Rotisig.

Calle de Cámaras, núm. 82

F. LANZA

MUEBLERIA Y TAPICERIA

RINCON, 189



ESPECIALIDAD

Retratos al óleo

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 239
(frente á la Confitería Oriental)

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

VAPOR «JAURÚ»

Saldrá el día 11 del corriente para Corumbá con escalas en

Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Corrientes
Cerrito
Humaitá
y Asuncion

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES Á VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

DOURO

Comandante THOMAS

De 3,318 toneladas

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

PARÁ
SAN TOMAS
y NEW-YORK

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

LUSITANIA

AGOSTO 5

POTOSÍ

AGOSTO 19

ILLIMANI

SETIEMBRE 2

PARA EL PACIFICO

ACONCAGUA

AGOSTO 12

PATAGONIA

AGOSTO 27



SOCIETÉ GÉNÉRALE

Lignes quincenal de Génova y Marsella á

EL VAPOR FRANCÉS

«POITOU»

FOLLETIN
31

LA CALLE
DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española en el certámen de 1869

—¡Preso por un robo un sobrino mio! ¡Preso por un robo el hijo del honrado y virtuoso Tomás Carreras!
—Por desgracia.
—Será una calumnia. ¡Oh! Eso será una calumnia.
—Tal vez.
—Pero ¿qué clase de conducta observaba mi sobrino? Tú lo sabes, tú lo sabes; Isabel, nada me ocultes. ¿Qué conducta observaba?
—¡Ah! No me pregunte usted nada acerca de Antonio.
—¡Como! ¡Mala conducta! ¡Luego hay sospechas de que el robo que se le imputa sea cierto.
—Si señora.
—Pues bien hija mia, de todos modos es preciso que Antonio salga de la cárcel, que no carezca de direccion en una edad tan peligrosa. Nadie sabrá el estravío de un momento; que venga, aquí será labrador. Yo le dejaré esta hacienda, cuanto tengo, y eso le hará volver á la senda del bien, y será un hombre honrado.
—¡Aquí!—esclamó Isabel aterrada.
—Sí, aquí,—repitió Gregoria.
—Antonio aquí!
—¿Por qué no?
—Bien: haga usted que venga cuando quiera: no viviremos juntos.
—¿No quieres vivir con tu hermano, Isabel?
—No señora.
—Cuando se trata de un porvenir honroso, de su enmienda....
—¡De su enmienda! ¡Ah! No tiene enmienda,—esclamó Isabel con acento doloroso.
—¡Me asustas!
—No, no tiene enmienda. Si usted quiere que venga, yo no puedo, ni debo oponerme; pero tengo ya un deber en contar á usted quién es su sobrino, y las desgracias á que se espondrá con su presencia.

Isabel contó á Gregoria cuanto sabia de Antonio, hasta la horrible escena en que su padre mismo, agarrándole del cuello, le habia entregado á la justicia. Ignoraba el misterio que le habia conducido á la alcoba, donde se le habia encontrado descalzo y rehusando contestar cuando su padre preguntó repetidas veces ¿quién anda ahí?

Ni Isabel ni cuantas personas supieron el hecho, se esplicaban aquel misterio, supuesto que á la sazon se habia ya cometido el robo. Era preciso que supieran que Antonio iba solo en busca de la sortija.

Gregoria se quedó estupefacta. Lloró la suerte de su hermano, cuyas lamentables circunstancias ignoraba, y desistió por completo de hacer venir á su sobrino.

—Puedo venir cuando usted quiera: nunca es tarde para hacer esa prueba. No deben perdonarse medios para conseguir su enmienda; pero yo no, no viviré jamás en su compañía,—dijo Isabel.

—Bien, hija mia, bien, renuncio á esa idea; no vendrá. Cuando tú, que le conoces tanto, me hablas de ese modo, razon te sobrará para ello; pero yo no renuncio á la idea de sacarle de la cárcel y ponerle en camino de que vuelva sobre sí, recobre sus estravíos y recobre lo que ha perdido en el concepto público.

—Haga usted cuanto quiera, señora; en todo caso, las necesidades de mi vida son pocas. Sacrifique á esa noble idea cuanto posea. Yo trabajaré y procuraré que nada le falte á usted; no haré con eso mas que corresponder á los beneficios que debo á su infeliz hermano, que fué para mí un padre, amparo en toda la estension de la palabra.

—¡Oh! Gracias, hija mia. ¡Cuán buena eres! Tomás me hizo saber repetidas veces, por medio de algunas personas que vinieron de Madrid, que tenia un ángel á su lado, y veo cuán acertado era en sus calificaciones. No, no me separaré jamás de tu lado, ni nos faltará esta pobre choza donde guarecernos. ¡Cómo ha de ser! Yo era dichosa, ninguna nube oscurecia el horizonte de mi dicha, y ahora, en el último tercio de mi vida, viene á amargar mi existencia la idea de que un sobrino mio, un hijo de mi pobre Tomás, vea acaso en sus piés los grillos del presidiario. Eso es horrible, Isabel, eso es horrible.

La jóven, bañado el rostro de amargo llanto, procuró consolar á la pobre señora, aprobando su idea de hacer todos los sacrificios imaginables para sacar de la cárcel á Antonio y de devolverle á la sociedad regenerado.

Las dos ignoraban que Cárlos habia ya practicado esta diligencia, aunque infructuosamente.

CAPITULO XXXVII
LA PASION DE ÁNIMO

Iban ya trascurridos dos meses desde la misteriosa desaparicion de Emilia.

Rafael habia agotado durante las primeras semanas todo su ingenio, y no poco dinero, tras el difícil descubrimiento de la madre y de la hija.

Mientras corria noche y dia de un lado á otro, personas comisionadas al efecto recorrian los pueblos inmediatos con pesquisas tan minuciosas como inútiles.

El pobre mozo habia perdido ya los estribos, como suele decirse; y cuando adquirió la certidumbre de no encontrar á su amada, fué gradualmente perdiendo la salud, el buen humor y el apego á la vida, llegando en poco tiempo á un estado de languidez que ponia en peligro su existencia.

Sufria lo que el mundo llama una pasion de ánimo; y sabido es que, cuando el espíritu decae, la materia no basta por sí sola á sostener la vida.

Los recursos de la medicina son ineficaces ó inútiles para las enfermedades del alma.

Una mirada, una palabra de Emilia, hubiera puesto término á aquella constante escitacion nerviosa que le producia convulsiones, vértigos y paralizacion casi completa del pulso.

Pero aquellos ojos no volverian á mirarle, y Rafael sucumbiria, víctima de un amor sin correspondencia.

Habia perdido el pobre muchacho el recuerdo de lo que fué, y se desconocia á sí mismo.

—¡Soy yo,—se preguntaba aquel hombre insensible á todas las afecciones del alma,—soy yo el que corria desenfrenado tras los brutales goces de la materia? No, no soy el mismo. ¿Pues quién soy? Soy un pobre mortal que arrastraba una existencia sin goces positivos, sin los verdaderos goces, que son los del alma. Me parece que acierto á definir mi estado; se me figura que cada sér vive con la mitad del alma, y solo la tiene completa cuando la halla en otro sér á quien ama y de quien es correspondido. Emilia es la mitad del alma: luego si Emilia ha muerto para mí, yo moriré bien pronto para el mundo.

Y Rafael empeoraba de dia en dia.

Retraido en su casa, huia del trato de las gentes y se negaba absolutamente á recibir hasta á sus mas íntimos amigos.

Rarísimas veces, por eso de que la esperanza es lo último que se pierde, Rafael, apoyado en el brazo de sus sirvientes, hacia algunas escursiones á la calle, de la que volvia siempre con sobrada fatiga y triste desaliento.

En sus esquisitas investigaciones habia recurrido á Valencia, donde vivia Mariana, la hermana de Emilia, con unos tios; pero la jóven, avisada oportunamente por su madre, se mostró sorda á cuantas preguntas se le dirigieron.

Habia ocurrido tambien al habilitado que cobraba la pension de monte pío que correspondia á doña Librada, y este tambien, de acuerdo con dicha señora, contestó que ésta, al ausentarse sin decir á dónde, le habia encargado que la fuera reteniendo las pagas hasta su regreso.

Rafael concluyó por comprender que no se ofrecia otro recurso á sus ojos que dejarse morir bajo la fiebre lenta que le consumia.

—¡Pero no!—esclamaba.—Mi conducta es impía. Hay un Dios á quien dirigir mis fervientes plegarias. Cuando Dios haya purgado mis pecados, cuando mis sufrimientos basten á lavar mis culpas, Dios tendrá misericordia de mí y pondrá término á mis mortales padecimientos.

Desde que el pobre enfermo de espíritu y de cuerpo puso su esperanza en el Sér Supremo, sus acerbos tormentos le parecieron mas tolerables.

Indaguemos ahora lo que sucedia á la señora de Matute y á su hija, instaladas en la solitaria y apartada calle del Bastero.

La buena señora, temerosa de que el *monstruo*, cuya palabra no se le caia de la boca, descubriese la pista de sus huellas, no aparecia jamás en la parte alta de Madrid; prohibió á Emilia asomarse al balcon, saliendo solo de vez en cuando las dos juntas á dar un corto paseo por las afueras de Toledo, que son divertidas, y esa dicho de paso.

Emilia soportaba, al parecer con santa resignacion, el desabrimiento de aquella vida solitaria.

Doña Librada, por el contrario, se aburria y vomitaba á cada momento mil improperios contra el falso enviado del rey de Portugal, para cuyos crímenes eran impotentes las leyes de buen gobierno.

—Yo no sé—decia—por qué esos legisladores que pasan el tiempo en bagatelas, no formulan una ley, autorizando á las madres de familia para que, valiéndose de la morcilla ó de algun puñal de Albacete, limpiasen la sociedad de esos bandidos que la infestan. ¡Ya le diria yo á ese tunante, si el rey de Portugal tiene una bodega de aniseta para las buenas mozas! ¡Lástima de reon por la asadura!

—Vaya, mamá, olvidemos eso. ¿A qué nombrarle á cada momento?

—Sí, le olvidaremos, pero el caso es que tú te aburres en esta soledad, por mas que aparentes lo contrario.

—No señora; al lado de usted me encuentro bien en todas partes.

—Gracias, hija mia; es un consuelo para una madre el oir palabras tan lisonjeras, el saber que tiene una hija sumisa y obediente.

Y el tiempo trascurria sin que se viera el término de aquel ostracismo á que las dos se habian condenado voluntariamente.

Veamos lo que pasaba en el corazon de Emilia.

La indignacion que despertó en su alma la reprensible conducta del seductor, amortiguó por lo pronto un cariño naciente, y hasta oia con gusto los improperios que le dirigia su madre; pero cuando se hallaba sola, se preguntaba y se respondia:

—¿Amo yo á ese hombre?—No le amo.—Pues si no le amo, ¿por qué pienso en él? ¿por qué me quita el sueño?

Era muy sencilla: la pobre niña trató mucho tiempo á Rafael, creyéndolo bueno, tan bueno, que al solo recuerdo de su madre le vió desistir de su empeño de introducirse en su cuarto un dia que se hallaba sola. Su fantasía le creó un hombre, y cuando aquel hombre se trasformó en otro, Emilia no era ya dueña de su voluntad ni de su albedrío; así es que de dia en dia iba perdiendo visiblemente su alegría.

Doña Librada la acosaba á preguntas; la veia á menudo triste, llorosa, reservada; pero ni remotamente sospechaba el verdadero motivo de aquel cambio, que la ponia en tanto cuidado.

Un dia llegaron á entenderse; tal fué tanta la insistencia de la una, que la otra respondió:

—Pues bien, madre mia, ¿no lo adivina usted? ¿No lo sabe usted? Es que le amo.
—¿Que le amas? ¿A quién?—esclamó doña Librada.
—¿A quién? ¡Me pregunta usted á quién amo, madre mia?
—Sí, te lo pregunto. ¿A quién amas?
—¿Puedo amar á otro? A Rafael.
—¡Al móustruo!—esclamó la madre crispando los dedos.
—Al móustruo,—respondió Emilia con la serenidad del que está resuelto á todo.
—¡Vírgen Santísima!
—Sí, madre mia, sí; le amo: bien quisiera olvidarle, pero es imposible.
—¡Te voy á matar! ¡te voy hacer pedazos!
—Máteme usted; así acabarán mis sufrimientos.
—Pero ¿no sabes tú quien es ese malvado, ese engaña mujeres, ese desalmado que deshonra y mata á las hijas y baldá á las madres?
—Lo sé, madre mia; lo sé por desgracia.
—¿Y le amas? ¿y te atreves á decir que le amas? Eso es mentira; tú me engañas.
—Le amo,—respondió Emilia, profundamente afectada.
—¡Ascuas y centellas caigan sobre mi frente!
—¡Madre mia!—esclamó Emilia, besándole las manos.
—Aparta, huye de mí. Estás loca, dejada de la mano de Dios, endemoniada. Eso será causa de tu perdicion, de tu deshonra; ¿No es verdad? Contesta.
—No lo sé.
—¿Y para eso estoy yo viviendo escondida en la soledad de este barrio? Esto no ha de quedar así; nos iremos de Madrid, huiremos al fin del mundo.
—La seguiré á usted á todas partes, pero su memoria me seguirá tambien, madre mia.
—¡Malvado! ¡infame! Ya me la perdió. ¡Ladron! ¡bandido!
—Todo lo que usted quiera; mas improperios merece.
—¡Azote de las familias!
—Es poco cuanto usted diga.
—¿Y á pesar de eso, tienes la desvergüenza de amarle?
—Es una desgracia, madre mia; pero no puedo, no puedo olvidarle; he llorado, he sufrido mucho, he procurado arrojar de mi corazon ese mal pensamiento; pero es en vano, madre mia, es en vano, es inevitable esta desgracia.
—No, no es inevitable, porque yo voy á matar á ese caribe, primero que ver á mi hija desgraciada.
—¡Matarle! Le seguirá mi amor mas allá de la tumba.
—¡Dios de misericordia! Una pasion de amor, esa perdicion, una ruina.
—Sí, una ruina, madre mia.
—Dios maldiga á ese infame, Dios le maldiga. Pero ¿no hay justicia en la tierra? ¿No se castiga á un seductor de oficio, que mata y deshonra á las hijas, que balda y empobrece á las madres, que arroja á los niños al hospicio? Esta es una tierra de fariseos, de bandidos; aquí hay que tomarse la justicia por su mano. Voy á comprar un baston de estoque, y le voy á pinchar como quien mata un toro de Jarama.
—No se sofoque usted, mamá.
—¿Que no me sofoque? ¿Pues qué quieres? ¿Vamos á desollar la oveja para presentársela al lobo? Hazte de penca, hija, preséntate delante de la fiera y serás devorada. ¿Es eso lo que quieres? Pues anda, hija mia, anda, que tu pobre madre encargará de paso una caja para que la entierren.
—¡Madre mia, madre mia!
—Pues es un grano de anís lo que nos ha salido al ojo! Mas valiera que se nos hubiera caido la casa encima.
—¿Qué lo hemos de hacer, mamá?
—¿Qué? Poner tierra por medio; marcharnos á Valencia, á Cádiz, á Filipinas, á los infiernos.
—Seguiré á usted al fin del mundo.
—Me seguirás, me seguirás hoy mismo. Vamos á Valencia, á Valencia; y si allí te acuerdas todavía del monstruo, cerca está el mar, nos vamos á él y nos arrojamos de cabeza.
—¡Válgame Dios, mamá, qué sofocacion!
—¡Ah! es nada los perjuicios que se me vienen encima! Venda usted los muebles que acaba de comprar, haga usted baratillo, cerca está el Rastro. Váyase usted ahora á vivir en casa ajena, á vivir á espensas de otro, porque estoy empeñada hasta los ojos, porque tengo hartos á mis hermanos, porque me va á llevar patata.

Emilia calmó á su madre á fuerza de ruegos y de asegurarla que haria cuanto le fuese posible por desterrar aquella pasion que le quitaba el sueño.

Pero doña Librada era una mujer de resoluciones prontas. Sabia que lo mejor en tales casos era poner tierra por medio.